



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

SOLICITANTE:

Nombres y apellidos	ING. FELIX JAYOS MIRANDA MV. IVAN SIERRA AGUAYO MVZ. MOLLEPAZA POMA RENE ECO. ALICIA CASTILLON SANABRIA
Dirección / Sub Dirección / Unidad	DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA - HUANCVELICA
Oficina / Dirección /Área	AREA DE SANIDAD ANIMAL AREA DE SANIDAD VEGETAL AREA DE INSUMOS AGROPECUARIOS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA AREA DE GESTIÓN
Denominación de lacontratación	ADQUISICION DE INDUMENTARIAS PARA EL PERSONAL DE LA D.E SENASA HUANCVELICA
UBG	427 CONTROL Y ERRADICACIÓN DE MOSCA DE LA FRUTA 2019 – 2025 420 REGISTRO Y FISCALIZACIÓN DE INSUMOS PECUARIOS 2019 -2026 493 CUARENTENA ANIMAL 2023-2026 495 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES 2023-2026 538 SISTEMA DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2019-2025 452 GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2020 - 2024
Producto / Meta	

1. **OBJETIVO DE LA CONTRATACION:**

La presente contratación tiene como objetivo la adquisición de indumentarias:

N°	PRENDA	TALLA					TOTAL
		S	M	L	XL	XXL	
01	CHALECO DE DRIL UNISEX COLOR VERDE	03	12	03	01	00	19
02	CASACA IMPERMEABLE CON CAPUCHA DESMONTABLE COLOR VERDE CON LOGOS BORDADOS	03	09	02	03	01	18
03	MOCHILA DE POLIESTER						23
04	SOMBRERO DE DRIL TIPO SAFARI CON TAPA NUCA						57
05	GORRA DE POLIESTER TIPO JOCKEY CON TAPA NUCA						20

2. **FINALIDAD PUBLICA:**

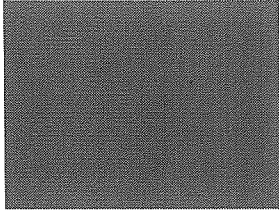
La presente adquisición permitirá la identificación del personal administrativo y técnico de la dirección ejecutiva SENASA – HUANCVELICA, permitiendo contribuir al fortalecimiento de la imagen del SENASA, antes los usuarios, beneficiarios de los servicios brindados y de la población en general en las oficinas, sedes y en diversas actividades de representación institucional.

3. **ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

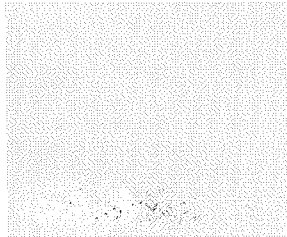


PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU**3.1 CHALECO DE DRIL UNISEX COLOR VERDE****3.1.1 CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA TELA PRINCIPAL:**

CONCEPTO	CARACTERISTICA TÉCNICA	COLOR REFERENCIAL
TEJIDO	Drill Mercerizado	
TELA	Drill	
COMPOSICIÓN	(100% Algodón)	
PESO	251 gr/mt2 (+/- 5%)	
ARMADURA	Sarga 3/1	
HILADO	Urdimbre 23/1+-5	
	Trama 10/1+-5	
COLOR: CÓDIGO DE PANTONE	VERDE PANTONE 3435 C	
ACABADO	Teñidos con colorantes tina mercerizado y sanforizado	

3.1.2 CARACTERISTICAS TECNICAS DE LA CINTA REFLECTIVA:

CONCEPTO	CARACTERISTICA TÉCNICA	COLOR REFERENCIAL
TECNOLOGÍA	MICROESFERAS	
COMPOSICIÓN	35% ALGODÓN – 65% POLIÉSTER (+/- 5%)	
ANCHO	2.5 cm o 1 Pulgadas (+/- 5%)	
BRILLANTES PROMEDIO INICIAL	500 cd/lux/m2 coeficiente de retroreflección (+/- 5%)	
COLOR	Gris plata	
LAVADO DOMÉSTICO	50 ciclos a 60° (+/- 5%)	
LAVADORA EN SECO	30 ciclos Temperatura media (+/- 5%)	
PLANCHA	110° C Pasado suave (+/- 5%)	
SECADORA	Temperatura baja	



PERÚ

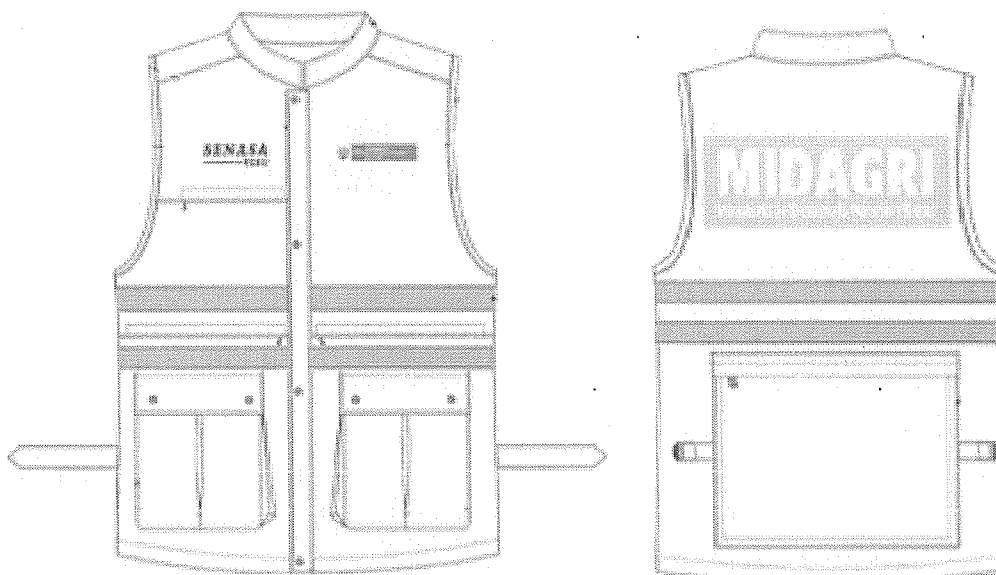
Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

3.1.3 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL CHALECO VERDE CON CINTA REFLECTIVA.

DESCRIPCIÓN: Chaleco sin mangas color verde, con dos cintas reflectivas horizontales paralelas, lleva los logotipos bordados del “**MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO**” adelante en la pechera a lado derecho. Asimismo, en la pechera lado izquierdo lleva el bordado del logo del **SENASA** y en el centro de la espalda superior se encuentra el logo bordado de “**MIDAGRI-MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO**”

IMAGEN REFERENCIA N°01



MODELO: Chaleco de drill con forro, cuello nerú, tapa cierre y broches, con logos bordados en delanteros y espalda.

CUELLO: Cuello nerú de 4 cm terminado, 2 piezas, embolsado y pespuntado a 0.5 cm todo el contorno con hilo a tono de la tela, con 301.

DELANTERO IZQUIERDO EXTERNO: consta de 2 piezas:

Pieza superior con logo bordado: “MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO”, según gráfico y diseño.

En la parte inferior: Lleva 2 bolsillos:

Bolsillo centrado tipo cartera con cierre oculto a tono de la tela con 301. Bolsa del bolsillo de una pieza de la tela principal remallada y con puntada de seguridad en los extremos puntada 516

Bolsillo parche tipo cargo con fuelle de 3 cm alrededor del bolsillo. Bastillado con dobles interior de 2.5 cm, un fuelle en la parte central. Pespuntado en contorno a 2 mm, con 301. El bolsillo es funcional en el lado que mira a los costados, embolsado y pespuntado a 2 mm. Atracados en los extremos, La bolsa del bolsillo es de popelina al tono de la tela principal, orillada en su contorno con 504. Pegar bolsillo al delantero con 301 pestaña de 2 mm y con atraques de seguridad. El bolsillo en la parte inferior es semi redondeado. Tapa con 2 broches en los extremos, embolsado y pespuntado en su contorno a 2 mm con 301. Pegar tapa al bolsillo con 301 y pespuntado a 0.5 cm con 301. Dimensiones según talla cuadro de medidas.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

DELANTERO DERECHO EXTERNO: Consta de 3 piezas:

Pieza superior con logo bordados: "SENASA" y a color blanco, según gráfico y diseño En la parte inferior lleva un bolsillo centrado tipo cartera con cierre oculto a tono de la tela con 301. Bolsa del bolsillo de una pieza de la tela principal remallada y con puntada de seguridad en los extremos puntada 516

Pieza central en la parte inferior: Lleva: Bolsillo centrado tipo cartera con cierre oculto a tono de la tela con 301. Bolsa del bolsillo de una pieza de la tela principal remallada y con puntada de seguridad en los extremos puntada 516

Pieza inferior: lleva Bolsillo parche tipo cargo con fuelle de 3 cm alrededor del bolsillo, bastillado con dobles interior de 2.5 cm, un fuelle en la parte central. Pespuntado en contorno a 2 mm, con 301. Las dimensiones según talla cuadro de medidas El bolsillo es funcional en el lado que mira a los costados, embolsado y respuntado a 2 mm. Atracados en los extremos, La bolsa del bolsillo es de popelina al tono de la tela principal, orillada en su contorno con 504 Pegar bolsillo al delantero con 301 pestaña de 2 mm y con atraques de seguridad. El bolsillo en la parte inferior es semi redondeado. Tapa con 2 broches, en los extremos embolsado y respuntado en su contorno a 2 mm con 301. Pegar tapa al bolsillo con 301 y respuntado a 0.5 cm con 301. Las dimensiones según talla cuadro de medidas

CINTA REFLECTIVA: Lleva dos (02) cintas reflectiva de 2.5 cm, según diseño. La distancia entre ambas cintas es de 5 cm, espacio que será utilizado para el bolsillo centrado tipo cartera con cierre oculto.

DELANTERO IZQUIERDO INTERNO: Consta de 3 piezas

Pieza superior una malla deportiva 100 % poliéster a tono de la tela Parte inferior 2 piezas de la tela principal.

Pieza que mira al delantero, 1 bolsillo con 1 cierre de nylon con cremallera visible, orillar los bordes con 504, antes de pegar el cierre, abertura según cuadro de medidas. Bolsa del bolsillo de la misma tela principal.

Pieza que mira al costado, 1 bolsillo con 1 cierre de nylon con cremallera visible, orillar los bordes con 504, antes de pegar el cierre, abertura según cuadro de medidas. Bolsa del bolsillo de la misma tela principal. Pegar pieza superior e inferiores con 301.

DELANTERO DERECHO INTERNO: Consta de 2 piezas:

Pieza superior una malla deportiva 100 % poliéster a tono de la tela, Parte inferior 1 piezas de la tela principal

Pieza de la tela principal, 1 bolsillo con 1 cierre de nylon con cremallera visible, orillar los bordes con 504, antes de pegar el cierre, abertura según cuadro de medidas. Bolsa del bolsillo de la misma tela principal.

REGULADORES (2): Preparar 02 pasadores donde se insertará los reguladores de las correas (2). Los pasadores deben ser embolsados a un ancho de 2,5cm x 6 cm de largo. Luego se colocará los reguladores, para luego fijar con recta en los costados del bolsillo posterior (espalda) insertando 1 cm.

CORREOS (2): Preparar 02 correas con 301, de la misma tela principal, embolsadas con acabados según talla, respuntar a 2 mm en todo el contorno.

ESPALDA: 01 sola pieza con forro de malla.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

Parte superior logo bordado según gráfico y diseño.

En la parte inferior lleva un bolsillo centrado tipo cartera con cierre a tono de la tela con 301. De la misma tela principal. Dimensiones según talla.

Lleva 01 bolsillo externo, centrado en el bolsillo tipo cartera Pegar con 301 respunte al filo y el segundo respunte a 0.5 cm.

El segundo respunte se medirá desde el primer respunte al segundo. Insertar en los costados los reguladores. De acuerdo al diseño

HOMBROS: Unir los hombros cogiendo el forro con 301, con 1 pespunte con margen de 0.5 cm.

COSTADOS: Unir los costados con 2 pespuntos al filo y a 0.5 cm, sobre la espalda e insertar las correas en ambos costados del borde de la basta, referencia el gráfico. Etiqueta de instrucción de lavado y composición de tela a 10 cm del borde de la basta en el costado lado izquierdo prenda puesta.

SISAS: Pegar ribetes (recta) de 1.2cm acabado respuntado a filo en todo el contorno de las sisas, con remate limpio.

TAPA CIERRE: Tapa cierre de 5 cm terminado, con 4 broches distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro.

Cierre tractor plástico a tono de la tela según talla, pegar cierre a delanteros, la pechera cubre al cierre con respunte de 0.5 cm de contorno.

BASTA: De ruedo será respuntada a 2.5 cm, no lleva entretela tejida fusionable.

REMALLE: El ancho de remalle es de 0.5cm

CIERRES:

1 Cierre tractor para delanteros desmontable a tono de la tela principal

1 cierre tractor para bolsillo delantero lado derecho a tono de la tela principal cierres tractores para bolsillos delanteros parte inferior a tono de la tela principal

1 cierres tractor para espalda parte inferior a tono de la tela principal cierres de nylon para bolsillos parte interna

BROCHES: 8 Broches metálicos inoxidables de bronce mate. No lleva broche de repuesto

REGULADORES: 2 reguladores de plástico negro según diseño



PERÚ

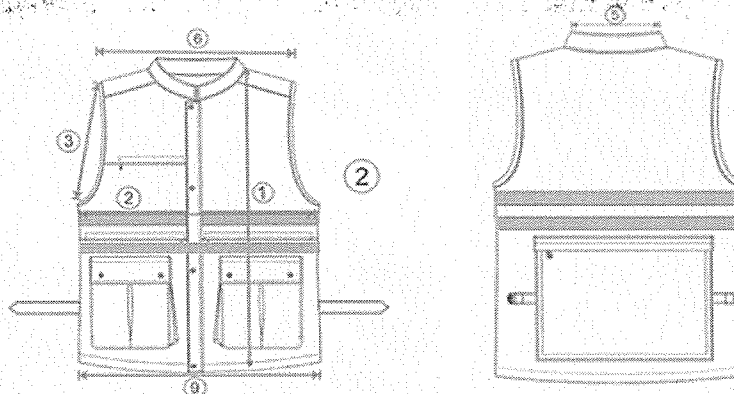
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SENASA PERU

3.1.4 HOJA DE MEDIDAS PRENDA TERMINADA

N.º	DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN	TOL-/+	XS	S	M	L	XL
1	LARGO de prenda HPS (cm)	Largo de chaleco	1.0 cm	68	69	70	71	72
2	ANCHO (cm)	Ancho de pecho (2.5 cm bajo la SISA)	1.0 cm	52	55	58	61	64
3	Sisa Recta	----	0.5 cm	23	24	25	26.5	28
4	Alto Coll Sisa	----	0 cm	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
5	Abertura de Cuello „Cost a Cost	----	0.3 cm	18	19	20	21	22
6	Ancho de H a H	----	0.5 cm	44	46	48	50	52
7	Caída de Hombro	----	0 cm	3	3	3	3	3
8	Inclinación de Hombro	----	0 cm	6	6	6	6	6
9	Abertura de Faldón, recto en borde	----	1.0 cm	52	55	58	61	64
10	Alto de Tapa de Bolsillo inferior	----	0.2 cm	6	6	6	6	6
11	Ancho de Tapa de Bolsillo inferior	----	0.3 cm	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5
12	Alto de Bolsillo Inferior Fte	----	0.3 cm	19	19	19	19	19
13	Ancho de Bolsillo Inferior Fte	----	0.3 cm	19	19	19	19	19
14	Abertura de cierre en delantero externo derecho	----	0 cm	12	12	12	12	12
15	Abertura de cierre en delantero interior izquierdo (2 und.)	----	0 cm	11	11	11	11	11
16	Abertura de cierre en delantero derecho e izquierdo externa	----	0 cm	20	20	20	20	20
17	Abertura de cierre en espalda	----	0 cm	25	25	25	27	27
18	Alto de Bolsillo Espalda Exterior	----	0.4 cm	23	23	23	23	23
19	Ancho de Bolsillo Espalda Exterior	----	0.5 cm	32	32	32	32	32
20	Largo de Cierre Centro de Frente	----	0.5 cm	61	62	63	64	65

IMAGEN REFERENCIAL N°02
HOJA DE MEDIDAS PRENDAS TERMINADAS





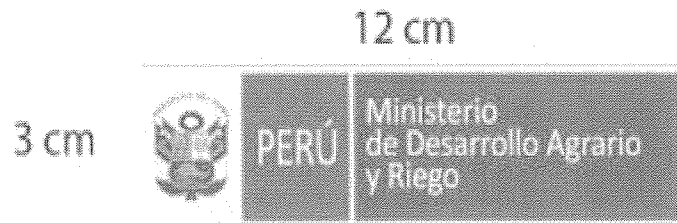
PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

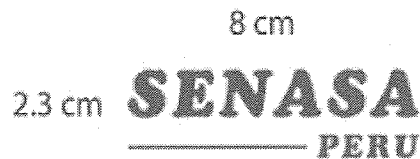
SENASA
PERU

3.1.5 DISEÑO DE LOGOS Y DIMENSIÓN

3.2.5.1 DELANTERO IZQUIERDO EXTERNO



3.1.5.2 DELANTERO DERECHO EXTERNO



ESPALDA



3.1.5.3 TIPOGRAFÍA:

MIDAGRI: Stag sans bold

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego: Stag sans book

NOTA:

- El logo de **SENASA** es de color blanco, bordado.
- El logo del **MIDAGRI**. es de color blanco, bordado y está situado a 15 cm de la base del cuello (ver imagen)



PERÚ

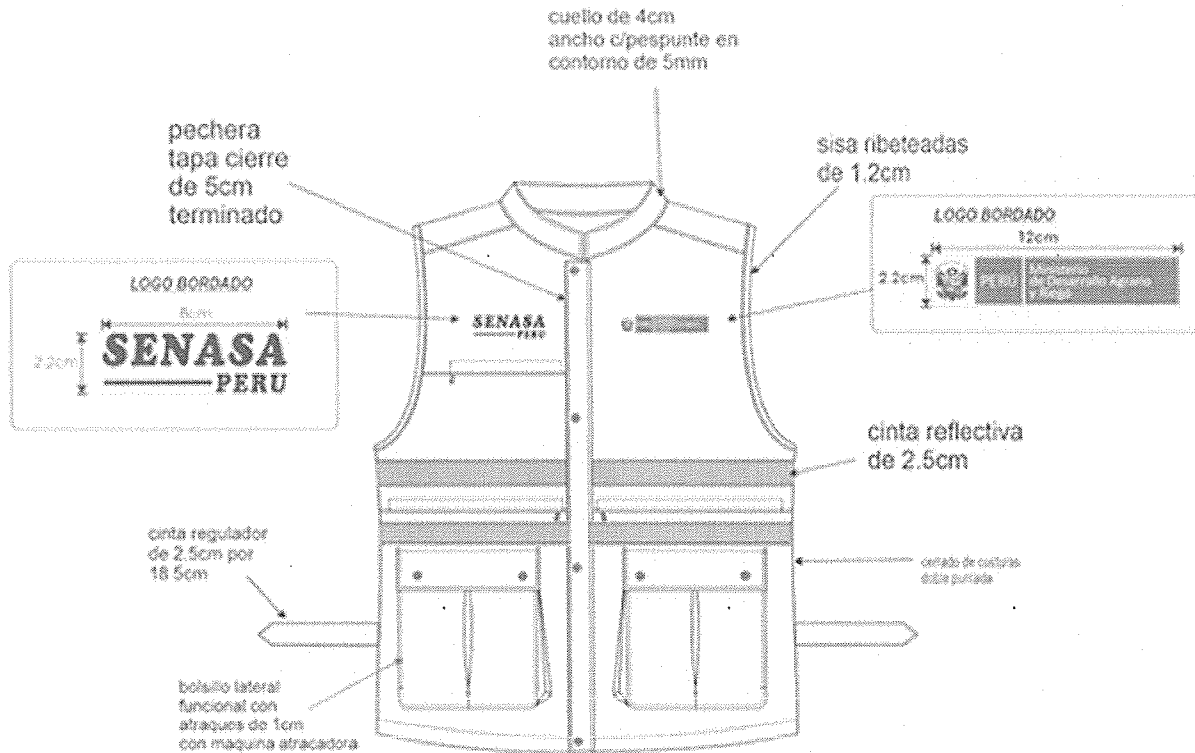
Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

3.1.6 DISEÑO DE CHALECO DRILL CON LOGOS BORDADOS

3.1.6.1 PARTE EXTERNA

3.1.6.1.1 DELANTERO



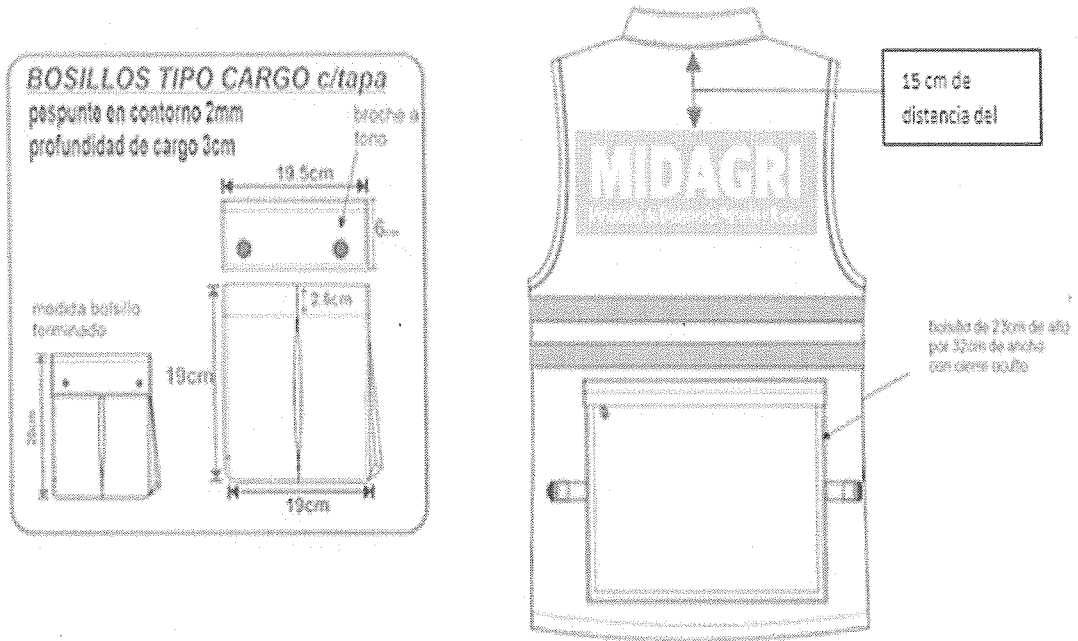


PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

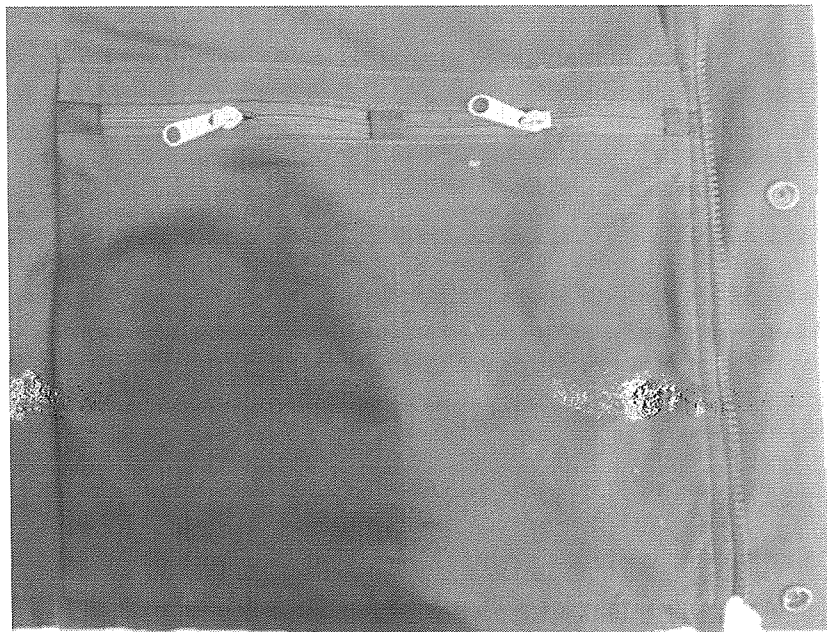
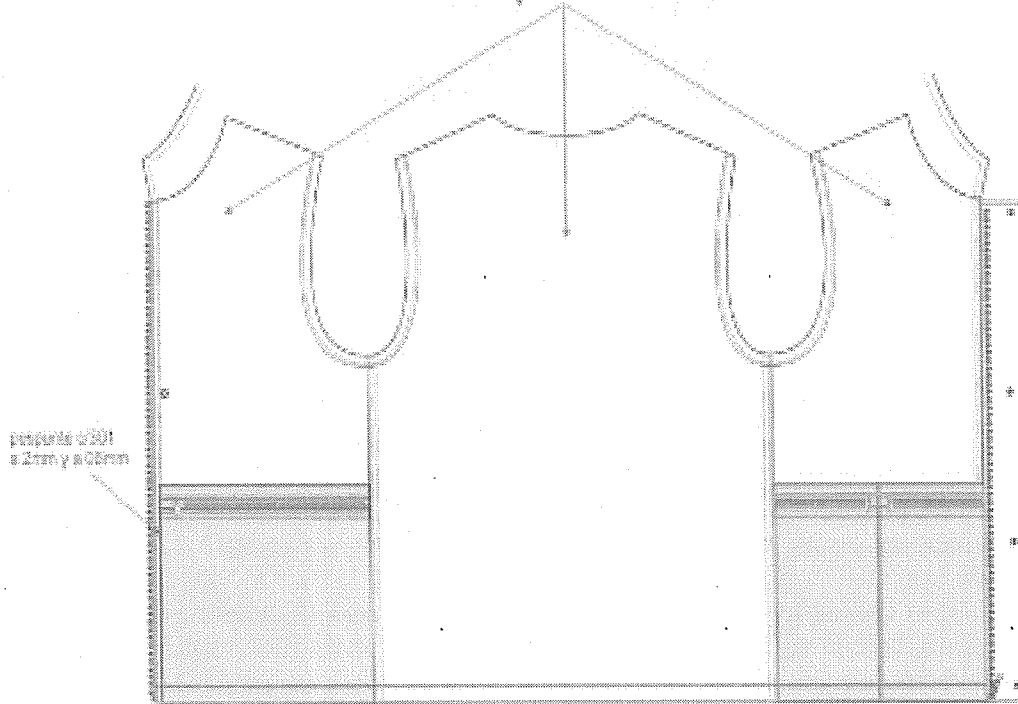
3.1.6.1.2 ESPALDA





3.1.6.2 PARTE INTERNA

fornado con malla 100% pollester antitranspirante a tono de tela





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU**3.2 CASACA IMPERMEABLE CON CAPUCHA DESMONTABLE COLOR VERDE CON LOGOS BORDADOS**

MODELO	Casaca impermeable cuello alto con bolsillos ocultos, manga larga con puños regulables con tapa cierre y broches.
CONFECCIÓN	A tallaje según cuadro de medidas.
DELANTERO IZQUIERDO EXTERNO	<p>Consta de 5 piezas:</p> <p>1 Pieza parte superior lleva un bolsillo centrado tipo cartera con cierre oculto a tono de la tela con 301. Con vista y vuelta de la misma tela.</p> <p>Bolsillo exterior SUPERIOR:</p> <p>. Bolsillo superior de 18cm de ancho armado con cierre de nylon a tono de la tela. Interior de bolsa.</p> <p>Bolsa de bolsillo de 01 sola pieza de forro 100% poliéster a tono de la tela, embolsado con 301 a 1cm al extremo lateral del cuerpo.</p> <p>2 piezas: parte intermedia, embolsado y con pespunte al filo con 301, bolsillo centrado tipo cartera con cierre oculto a tono de la tela con 301. Con vista y vuelta de la misma tela</p> <p>Bolsillo exterior inferior HORIZONTAL:</p> <p>Bolsillo inferior de 21cm de ancho. Armado con cierre de nylon a tono de la tela. Interior de bolsa.- Bolsa de bolsillo de 01 sola pieza de forro 100% poliéster a tono de la tela, embolsado con 301 a 1cm al extremo lateral del cuerpo.</p> <p>2 piezas: parte inferior, embolsado y con pespunte al filo con 301, bolsillo lateral tipo cartera con cierre oculto a tono de la tela con 301. Con vista y vuelta de la misma tela</p> <p>Bolsillo exterior cartera lateral: Insertado en el corte lateral de 3.5cm de ancho. Armado con cierre de nylon a tono de la tela, según talla. Cosido a 1/16" en los extremos a 2mm. Interior de bolsa.- Bolsa de bolsillo de 01 sola pieza de forro 100% poliéster embolsado con 301 a 1cm al extremo lateral del cuerpo.</p>
DELANTERO IZQUIERDO INTERNO	<p>Consta de 3 piezas: vuelta de la misma tela, polar y 1 bolsillo parche con cierre INTERIOR CON FORRO MICROPOLAR ACOLCHADO CON TINSULATE.</p> <p>1 bolsillo parche de la misma tela con cierre con un bolsillo porta lapicero según diseño</p>
DELANTERO DERECHO EXTERNO	<p>Consta de 5 piezas:</p> <p>1 Pieza parte superior lleva un bolsillo centrado tipo cartera con cierre oculto a tono de la tela con 301. Con vista y vuelta de la misma tela.</p> <p>Bolsillo exterior SUPERIOR:</p> <p>. Bolsillo superior de 18cm de ancho armado con cierre de nylon a tono de la tela. Interior de bolsa.</p> <p>Bolsa de bolsillo de 01 sola pieza de forro 100% poliéster a tono de la tela, embolsado con 301 a 1cm al extremo lateral del cuerpo.</p> <p>2 piezas parte intermedia, embolsado y con pespunte al filo con 301, bolsillo centrado tipo cartera con cierre oculto a tono de la tela con 301. Con vista y vuelta de la misma tela</p> <p>Bolsillo exterior inferior HORIZONTAL:</p> <p>Bolsillo inferior de 21cm de ancho. Armado con cierre de nylon a tono de la tela. Interior de bolsa.- Bolsa de bolsillo de 01 sola pieza de forro 100% poliéster a tono de la tela, embolsado con 301 a 1cm al extremo lateral del cuerpo.</p> <p>2 piezas parte inferior, embolsado y con pespunte al filo con 301, bolsillo lateral tipo cartera con cierre oculto a tono de la tela con 301. Con vista y vuelta de la misma tela</p> <p>Bolsillo exterior cartera lateral: Insertado en el corte lateral de 3.5cm de ancho. Armado con cierre de nylon a tono de la tela, según talla. Cosido a 1/16" en los extremos a 2mm. Interior de bolsa.- Bolsa de bolsillo de 01 sola pieza de forro 100% poliéster embolsado con 301 a 1cm al extremo lateral del cuerpo.</p>
DELANTERO DERECHO	<p>Consta de 3 piezas: vuelta de la misma tela, polar y 1 bolsillo parche con cierre INTERIOR CON FORRO MICROPOLAR ACOLCHADO CON TINSULATE.</p> <p>1 bolsillo parche de la misma tela con cierre con un bolsillo porta lapicero según diseño</p>



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU

INTERNO	
ESPALDA	<p>De 02 piezas de la misma tela principal (espalda y canesú) embolsado y respuntado al filo.</p> <p>En la parte inferior de la espalda lleva un bolsillo centrado tipo cartera con cierre oculto a tono de la tela con 301. De la misma tela.</p> <p>Con vivo de 2.5cm alto x 37cm ancho lleva cierre de nylon a tono de tela principal.</p> <p>Cosido con remalle 504. Bolsillo respuntado a 1/16" en el contorno. Bolsa de 44cm x 26.5cm sobrepuesto con respunte 1/16" en contorno con hilo a tono de la tela.</p> <p>En la parte superior del bolsillo lleva cinta reflectiva de 2.5 cm, con 301 en los extremos color plateado de 1" ancho unido c/301 a 2mm en los extremos.</p> <p>Interior espalda INTERIOR CON FORRO MICROPOLAR ACOLCHADO CON TINSULATE.</p>
ESPALDA INTERIOR DEL FORRO	<p>Consta de 3 piezas: tela, polar, tinsulate, y cogotera de la tela principal INTERIOR CON FORRO MICROPOLAR ACOLCHADO CON TINSULATE.</p> <p>Lleva cogotera donde va la etiqueta de marca que es centrada y sobrepuesta a 1/16" en esta insertar etiqueta de talla en la parte inferior central de la etiqueta de marca.</p>
HOMBROS	Hombro unido a 1cm y respunte c/301 a 1/16" tumbado hacia la espalda
MANGAS	<p>De 02 piezas con corte en la parte delantera unido a 1 cm y respuntado a 2 mm c/301 según diseño en el mismo corte sale Bolsillo tipo cartera con cierre oculto a tono de la tela con 301. De la misma tela.</p> <p>Con bolsa de forro a tono de la tela de una sola pieza 100% poliéster embolsado con remalle y cerrado con 301 en los laterales. En el centro de la abertura sobresale una tira de 4.5cm de la misma tela principal con cinta reflectiva plateada de 1" de ancho, centrado pegado con respunte a 2mm en el borde. La tira es de 42cm de largo aproximado según talla.</p> <p>interior de manga con forro tafeta a tono de la tela 100%poliester acolchado con tinsulate</p> <p>Pegar manga al cuerpo a 1cm y respuntar al filo.</p> <p>En la parte del puño lleva una garetta de 4 cm terminado, respuntado en los bordes donde va pega pega macho de 7 cmx2.5 cm</p> <p>Esta garetta sale del cerrado de manga (según diseño)</p> <p>En el otro extremo del puño lleva un pega pega hembra de 7 cmx2.5 cm (según diseño)</p>
COSTADOS	<p>Unir los costados con 2 respuntes al filo y a 0.5 cm, e insertar las correas en ambos costados a 8 cm del borde de la basta.</p> <p>Etiqueta de instrucción de lavado y composición de tela a 10 cm del borde de la basta en el costado lado izquierdo prenda puesta.</p> <p>Cuerpo (Tela y forro): Cerrado lateral con máquina recta a 1cm.</p>
TAPA CIERRE Y PROTECTOR DE TORAX	<p>Lleva acolchado, lleva 05 broches distribuidos proporcionalmente uno debajo del otro, tapa cierre insertado en el borde delantero. Cierre tractor plástico a tono de la tela según talla, pegar cierre a delanteros, la pechera cubre al cierre con respunte de 0.5 cm de contorno</p> <p>Cierre delantero: Tapa cierre de 6.5cm de ancho.</p> <p>Protector de tórax lado derecho. Según diseño.</p>
BASTA	<p>Ruedo de manga bastillado a 2.5 cm c/301. Lleva velcro de 2.4 cm sobre el bastillado.</p> <p>Garetta de 4cm de ancho, con velcro hembra centrado en la garetta con bastillado de 2cm.</p> <p>De ruedo bastillado a 2.5 cm c/301, lleva 2 ojallillos en cada lado a la altura del cerrado de costado, con un elástico tubular y un regulador de cintura</p>
CUELLO	<p>Cuello 2 piezas, embolsado y respuntado a 0.5 cm todo el contorno con hilo a tono de la tela, con 301, ancho de cuello terminado 11 cm, según diseño.</p> <p>Pegar cuello al cuerpo y al forro con 301.</p> <p>cierre de nylon para salida de capucha oculta respuntado en contorno, el cierre en armado con doble vivo ojal, vivo de 1 cm c/u de la misma tela</p>
CAPUCHA	<p>Capucha: Tela principal de 05 piezas unido con costura recta y respuntado a 1/16" c/301, Forro: 03 piezas de la misma tela principal. Lleva velcro de 1" según diseño y tancas regulador con cordón elástico color negro</p>
FORRO	Totalmente forrado, material 100% poliéster polar y tinsulate y tafeta a tono de la tela.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU

CIERES	1 Cierre tractor para delanteros desmontable a tono de la tela principal 1 cierre naylon para cuello a tono de la tela principal 2 cierres naylon para bolsillos delanteros parte superior a tono de la tela principal 2 cierres naylon para bolsillos delanteros parte intermedia a tono de la tela principal 2 cierres naylon para bolsillos delanteros parte inferior costados a tono de la tela principal 2 cierres naylon para bolsillos en mangas a tono de la tela principal 2 cierres naylon para bolsillos delanteros parte interna a tono de la tela principal 1 cierres naylon para bolsillos espalda a tono de la tela principal
BROCHES	5 Broches metálicos inoxidables plateados.
REGULADORES	2 reguladores de plástico negro según diseño.
CINTA 3 M	Cinta reflectiva de 2.5 cm de ancho.
HILO	De costura con 301, 504 con 40/2 100% poliéster a tono de la tela.
BELCRO	Pega pega hembra y macho de 2.5 cm de ancho de primera calidad.
COSTURAS	11ppp+/-10%
REMALES	El ancho de remalle es de 0.5cm
ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista Etiqueta talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Composición de tela, Según diseño.
ACABADOS	La prenda debe estar plancha y vaporizada

NOTA: Los cierres a utilizar son: cierre tractor (diente grueso) para todos los cierres externos, y cierre de nylon (diente fino) para los cierres internos.

Logos Bordados de acuerdo al diseño:

Dimensiones:

MIDAGRI

12.0 cm Ancho
2.61 cm de Alto

SENASA

7.5 cm Ancho
2.4 cm de Alto



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU**3.2.1 HOJA DE MEDIDAS PRENDA TERMINADA**

COD	DESCRIPCION	Tot +/-	XS	S	M	L	XL	2XL	3XL
1	Largo de prenda HPS	1	70	72	74	76	78	80	82
2	Ancho de pecho a 1" Bajo sisa	1	58	60	62	64	66	68	70
3	Ancho de Hombro a Hombro	1	48	50	52	54	56	58	60
4	Largo de Manga Superior	1	58	60	62	64	66	68	70
5	Abertura de Manga cerrada en borde	0.5	14	14	14	15	15	16	16
6	Sisa Recta	0.5	29	30	31	32	33	34	35
7	Alto de bolsillo tipo cartera (inicio) costado	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
8	Abertura de Faldón	1	56	58	60	62	64	66	68
9	Abertura de Cuello	0.5	21	22	23	24	26	27	28
10	Alto de Cuello Centro	0	11	11	11	11	11	11	11
11	Abertura de bolsillo en cuello	0.5	30	30	30	30	30	30	30
12	Largo de Capucha	0.5	31	31	32	32	32	33	33
13	Ancho de Capucha	0.5	25	25	26	26	26	27	27
14	Contorno de capucha en centro	0.5	53	53	55	55	55	56	56
15	Abertura de bolsillo tipo cartera superior	0.5	16	16	16	17	17	17	17
16	Abertura de bolsillo tipo cartera inferior horizontal	0.5	20	20	20	21	21	21	21
17	Abertura de bolsillo tipo cartera costado	0.5	24	24	24	25	25	25	25
18	Largo de Cierre Centro de Frente	1							
19	Ancho de bolsillo parche interno	0.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5
20	Largo de bolsillo parche interno	0.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5
21	Abertura de bolsillo tipo cartera manga	0.5	18	18	18	19	19	19	19
22	largo de tira bolsillo manga	0.5	41	41	41	42	42	43	43
32	largo de tira puño regulador	0	9	9	9	10	10	10	10
33	Ancho de bolsillo parche espalda	0.5	44	44	44	44	44	44	44
34	Largo de bolsillo parche espalda	0.5	26.5	26.5	26.5	26.5	26.5	26.5	26.5

Logos Bordados (Pegados como Imagen)

- En caso que por motivos Institucionales se cambie el logo de la Entidad, esta situación será comunicada al contratista antes del inicio de la producción.



PERU

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

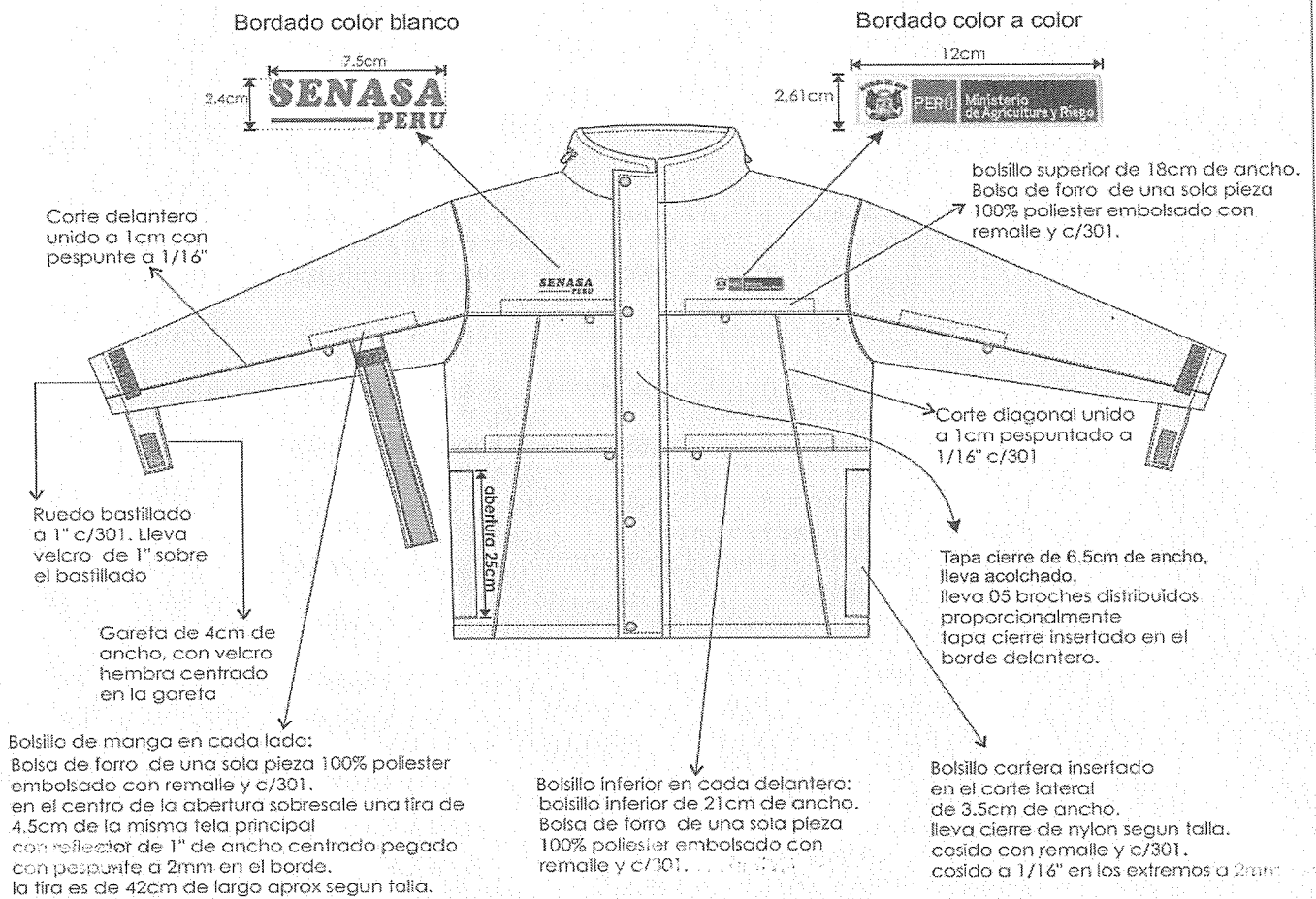


PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SENASA
PERU

CAMPERA TERMICA



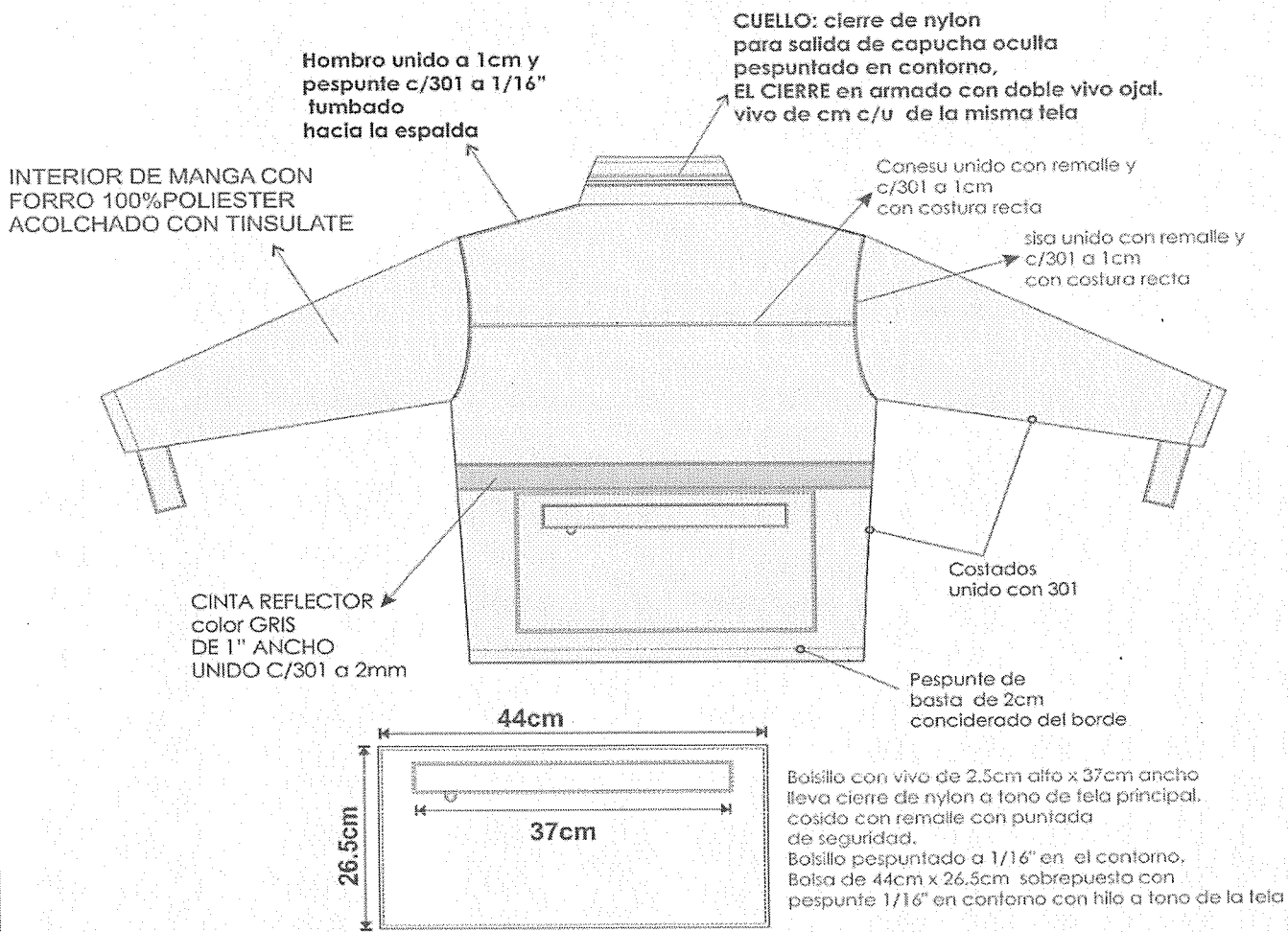


PERÚ

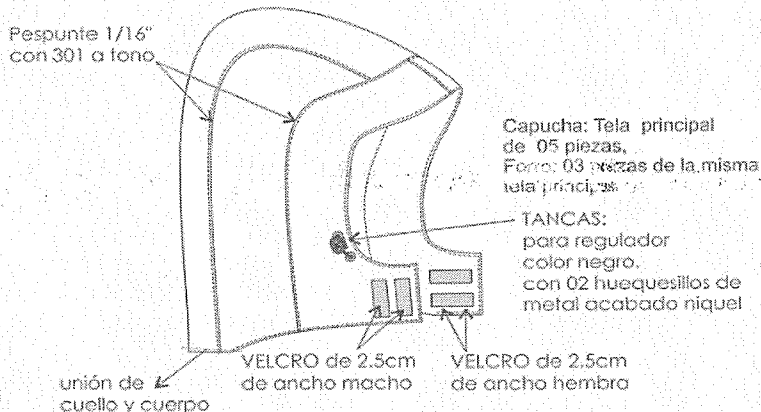
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SENASA PERU

CAMPERA TERMICA



CAPUCHA





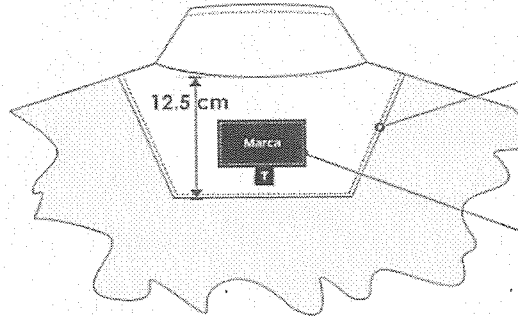
PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SENASA
PERU

CAMPERA TERMICA

VISTA INTERIOR SUPERIOR ESPALDA

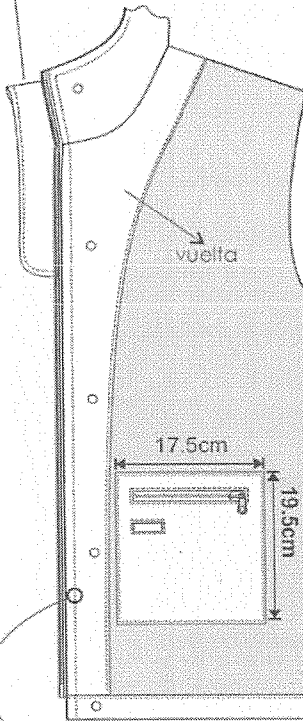


PEGAR COGOTERA unida con 301 al forro a 1/16"

Eliq. de Marca c/301 a 1/16" en contorno (hilo a tono de la etiqueta), insertar talla

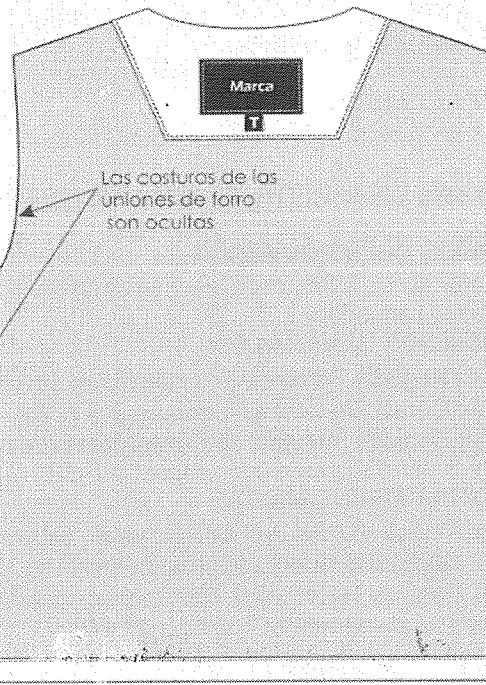
Protector de torax de 4.5cm de ancho termina en la parte superior con doblez cubriendo el cierre tractor a tono de la tela

VISTA INTERIOR DELANTERO DERECHO



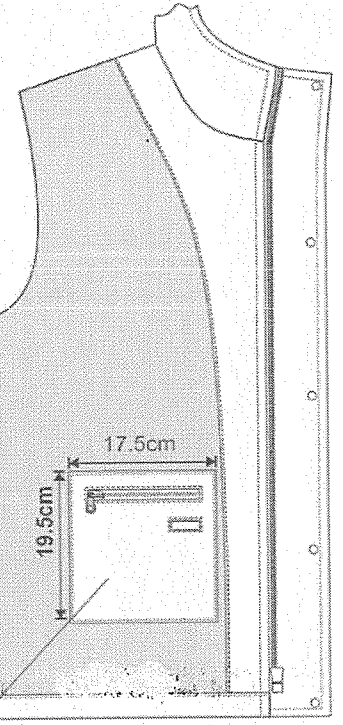
Cierre pegar a delantero con con 301

VISTA INTERIOR DE CASACA INTERIOR CON FORRO MICROPOLAR ACOLCHADO CON TINSULATE

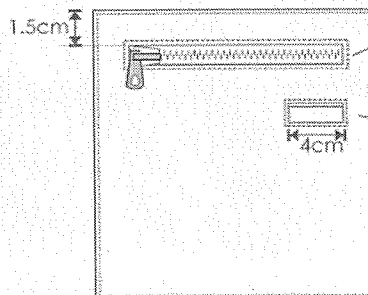


Las costuras de las uniones de forro son ocultas

VISTA INTERIOR DELANTERO IZQUIERDO



01 bolsillo portadocumento uno a cada lado
01 porta lapicero uno a cada lado



Bolsa con cierre de nylon tiene 15cm de ancho respuntado en el contorno 2mm c/301

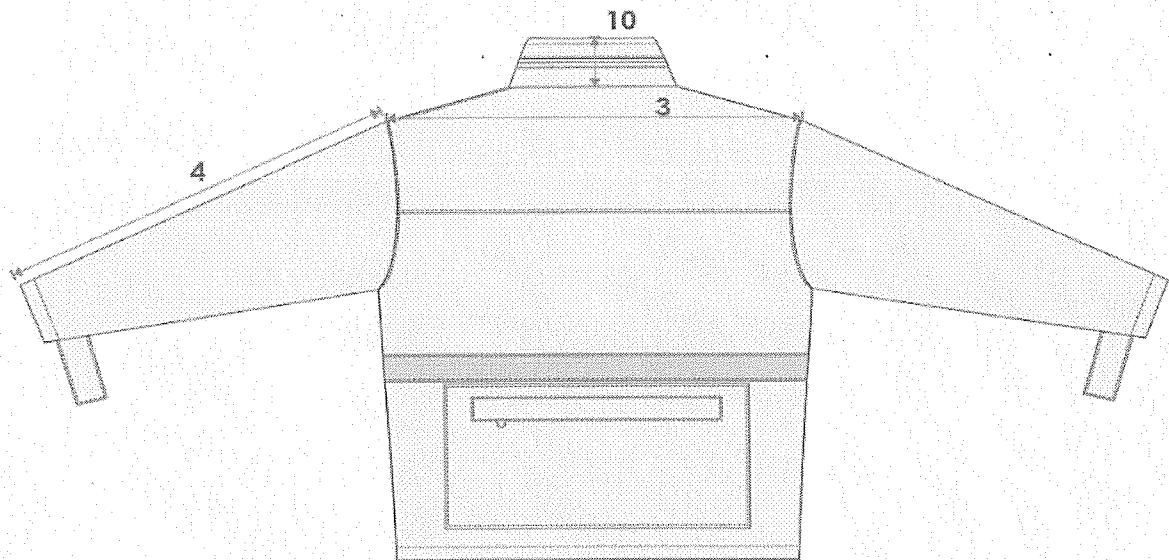
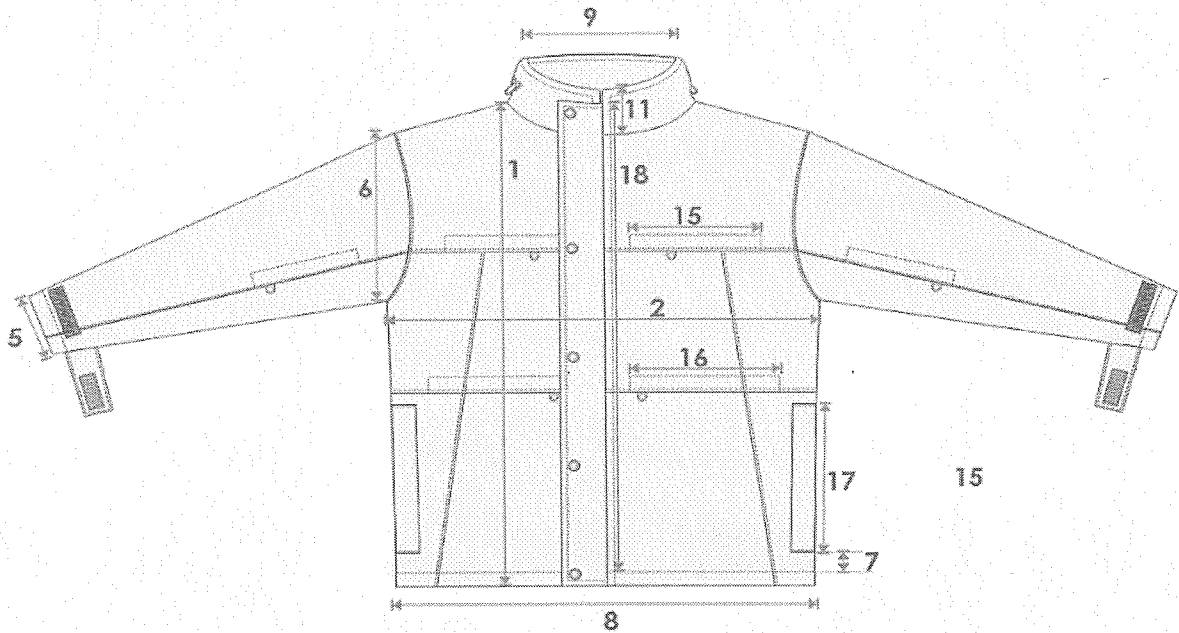
Vivo de la misma tela principal de 1cm de alto x 4cm de abertura respuntado en el contorno 2mm c/301



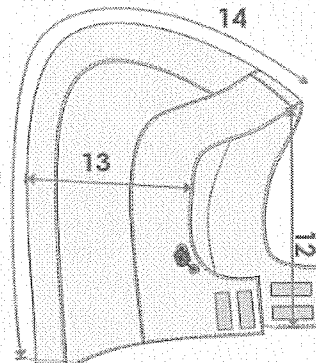
PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU



CAPUCHA





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

3.2.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA TELA

TIPO DE TEJIDO	:	PLANO
BASE	:	22564
COLOR	:	195414 (VERDE)
COMPOSICION	:	(100% FILAMENTO DE POLIESTER)
PESO GRMS/M2	:	115 - 5

3.2.2.1 BENEFICIOS EN EL USO:

Al contar con + Antifluído / Repelencia escudo protector, desarrollado por Lafayette, que permite tener un nivel óptimo de protección y confort.

Base con repelencia del 90% a líquidos y otros factores ambientales.

Base que presenta una textura única de piel de durazno gracias a los hilos empleados en su construcción.

Diversidad de aplicaciones

Impermeable.

3.2.2.2 CONDICIONES DE USO:

No adicionar acondicionador de telas.

No dejar residuos de detergentes ya que éste neutraliza el efecto Lafgard protector textil.

No retorcer ni exprimir.

Secado a la sombra.

Evite el roce con superficies ásperas o aristas vivas para no generar ganchos en la superficie de la tela.

Se recomienda forrar la prenda por el lado resinado, evitando el contacto directo entre resina y resina y/o telas de diferente tono y composición.

No almacenar en húmedo.

No usar blanqueador / No blanquear.

Se puede secar en máquina. Secar ajustado a una temperatura más baja y ciclo normal.

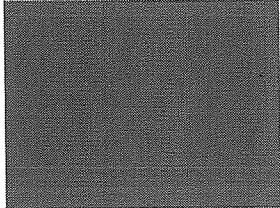
Limpieza profesional en seco.

No mezclar con fibras de acetato y poliamida en la confección.



3.3 SOMBRERO DE DRIL TIPO SAFARI CON TAPA NUCA

3.3.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA TELA PRINCIPAL

CONCEPTO	CARACTERISTICA TÉCNICA	COLOR REFERENCIAL
TEJIDO	Drill sanforizado	
TELA	Drill	
COMPOSICIÓN	100% Algodón	
PESO	220 gr/ m ² (+/- 5%)	
TITULO DEL HILADO (ASTM-1059)	Urdimbre 20/1 Ne,	
	Trama 16/1 Ne	
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN	Urdimbre 125 lbs/plg	
	Trama 95 lbs/plg	
COLOR: CÓDIGO DE PANTONE	VERDE PANTONE 3435 C	
SOLIDEZ DE COLOR	Al lavado doméstico y comercial escala de grises AATCC 61- 4.5 MINIMO	
	A la luz (aatcc-16) escala de grises-4-5 MINIMO	
	A la traspiración (ácida y básica) (AATCC-15)- 4-5 MINIMO	
	Al frote seco y húmedo) /aatcc-8) 3-.5 MINIMO	
	Al agua colorada ISO 105-E03-4-5 MINIMO	
ACABADO	Teñidos con colorantes tina indantreno, acabado mercerizado y sanforizado	



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU**3.3.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SOMBRERO TIPO SAFARI CON TAPA NUCA**

MODELO	Sombrero safari con tapasol color verde
TELA	La tela no debe tener defectos de fabricación tales como hilos corridos, hilos sueltos, motas, tejidos con diferentes grosores de hilo, desgarre del tejido en las uniones, color no uniforme etc., los cuales afecten la calidad del bien.
CONFECCIÓN	Talla estándar
CASCO SUPERIOR	De una sola pieza en tela principal cortado circular. Terminado de 17 cm de diámetro
VISTRA FRONTAL SUPERIOR	De 02 piezas (superior e inferior) unido con remalle y 301 además es respuntado a 2mm según diseño.
TIRANTE/CANALETA REGULADORA	En los laterales del casco tirante suelto prolongándose hasta 9cm de ancho después es armado en canaleta reguladora hasta la parte posterior central donde sale un cordón elástico regulador.
MALLA DE VENTILACION	En la parte superior laterales se confecciona malla de ventilación a cada lado del casco de 2.5cm de alto aproximado.
CONTORNO DE CABEZA	Terminado de 22 cm de radio con regulador de contorno
SOMBRILLA	Sombrilla en todo el contorno del casco fusionado la tela superior, la sombrilla tiene 7.5cm de ancho en todo el contorno. En el borde de la sombrilla lleva 02 costuras de respunte decorativo de 1/4" de separación. en la parte inferior de la sombrilla es en tela contrastada color beige
SOMBRILLA DE CUELLO	De 26.5cm de alto de una sola pieza encintado en todo su contorno con costura 301 a tono de la tela, el encintado de Presilla es de la misma tela principal. En la parte del centro posterior se inserta 02 presillas para sujetar la sombrilla de cuello. Presilla exterior con broche macho y presilla interna de con presilla hembra ambas presilla tiene un largo de 4.5 cm aproximado, ambas presilla servirá para remangar la sombrilla de cuello.
COSTURAS	12 ppp+/-10%
REMALLES	El ancho de remalle es de 0.5cm
AVIOS HILOS	De costura con 301, 504 con 40/2 100% poliéster de 2 cabos retorcidos. a tono de la tela.
AVIOS ETIQUETAS	Ubicadas en la parte interna: Etiqueta de marca del confeccionista Etiqueta talla e instrucciones de cuidado, lavado y uso. Composición de tela, Según diseño.
ACABADOS	La prenda debe estar plancha y vaporizada Exento de defectos en material y confección.

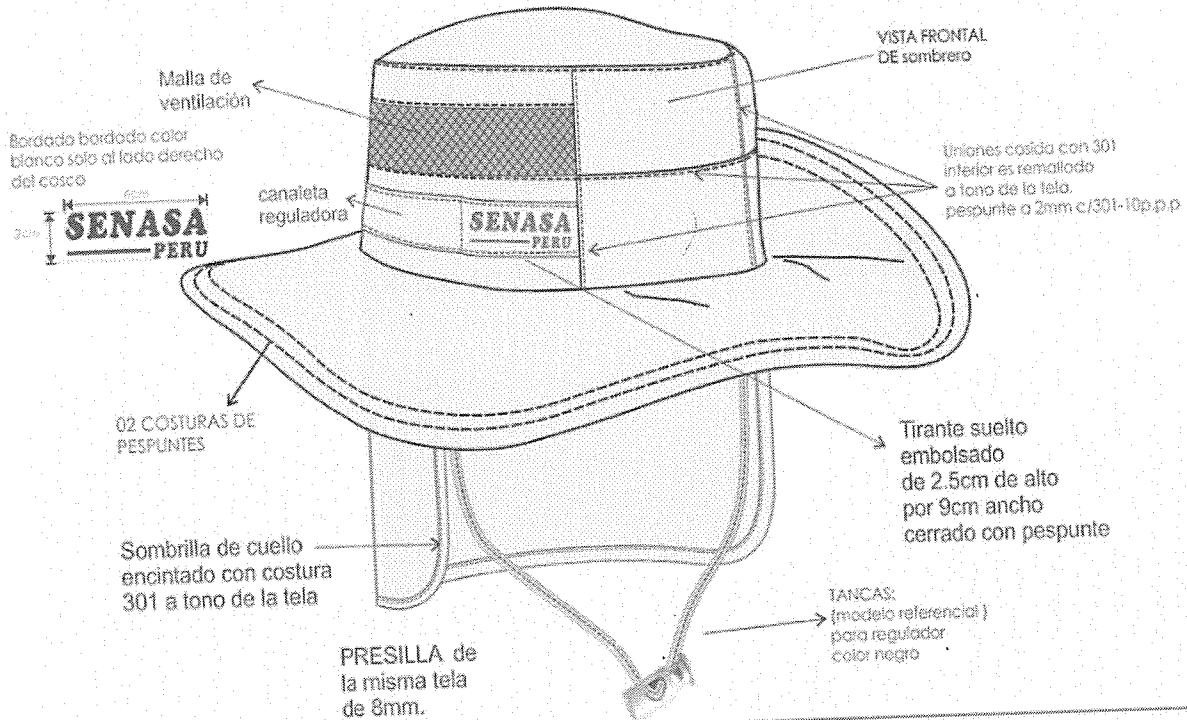


PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

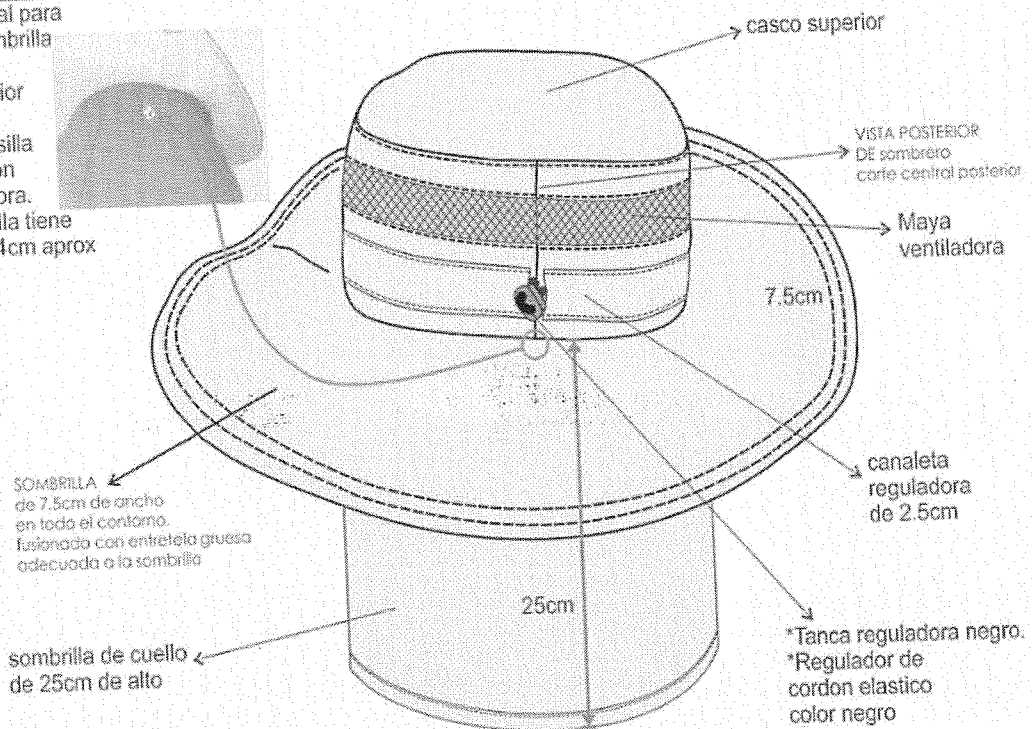
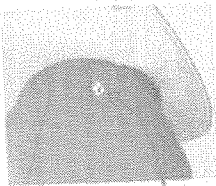
SENASA
PERU

VISTA 3/4 DE SOMBRERO



VISTA POSTERIOR SOMBRERO

Presilla central para sujetar la sombrilla de cuello:
Presilla exterior con broche macho y presilla interna de con presilla hembra. ambas presilla tiene un largo de 4cm aprox





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU**3.4 GORRA DE POLIESTER TIPO JOCKEY CON TAPA NUCA****3.4.1 ESPECIFICACION TECNICAS DE LA TELA PRINCIPAL**

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	REFERENCIA
Composición	100 % Algodón	ASTM 03776
Tejido	Drill sanforizado	INSPECCION VISUAL
Tipo (Diseño)	Plano	INSPECCION VISUAL
Color	Verde	PANTONE TEXTIL 3435 C
Título	Sarga 3/1	/
Peso	220	ASTM 03776
Título del Hilado Urdimbre	20/1 Ne	/
Trama	16/1 Ne	/
Densidad		
Urdimbre	108	/
Trama	52	/
Resistencia al pilling	4.5	/
SOLIDEZ DE COLOR		
Al lavado doméstico y comercial escala de grises	4.5 MINIMO	AATCC 61
A la luz	4.5 MINIMO	AATCC-16
A la transpiración (Acida y Básica)	4.5 MINIMO	AATCC-15
AL brote seco y Húmedo	3-4 MINIMO	AATCC-8
Al agua colorada Iso 105-E03	4.5 MINIMO	
Acabado		Teñidos con colorante tina indantreno, acabado mercerizado y sanforizado



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

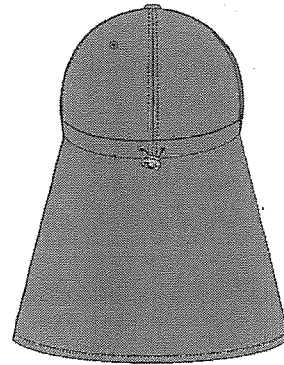
SENASA
PERU

3.4.2 HOJA DE DISEÑO

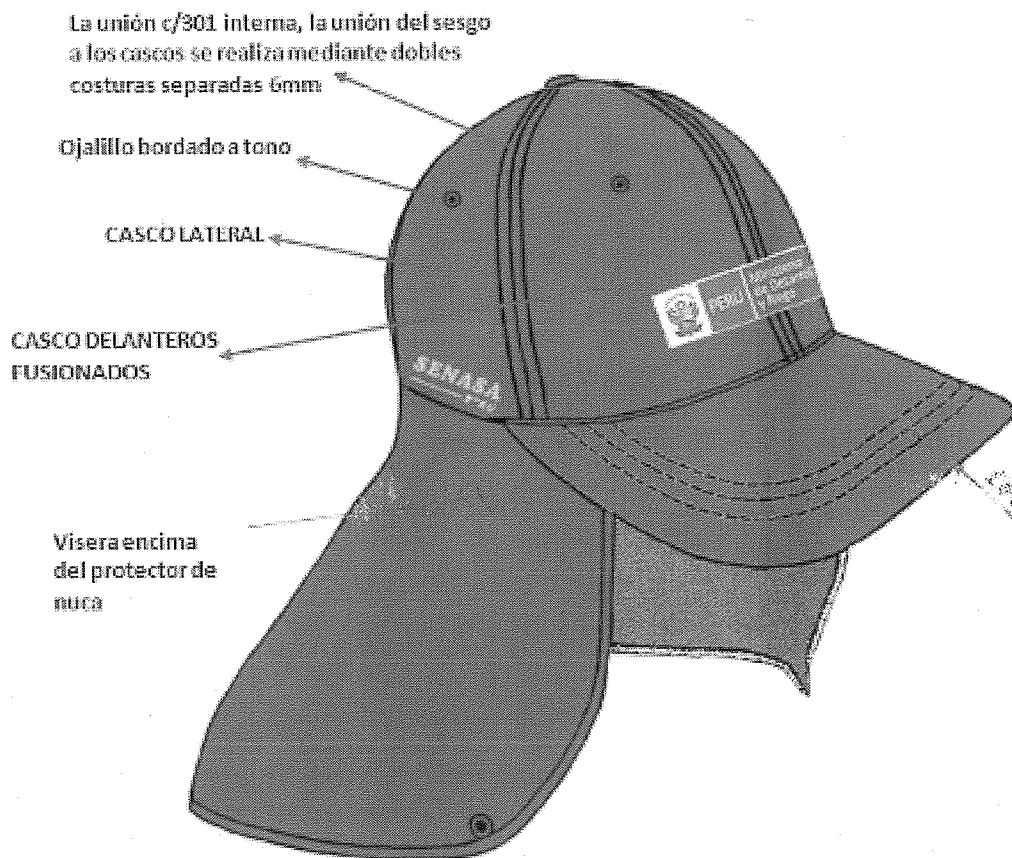
VISTA DELANTERA



VISTA POSTERIOR



3.4.3 HOJA DE ESPECIFICACIÓN

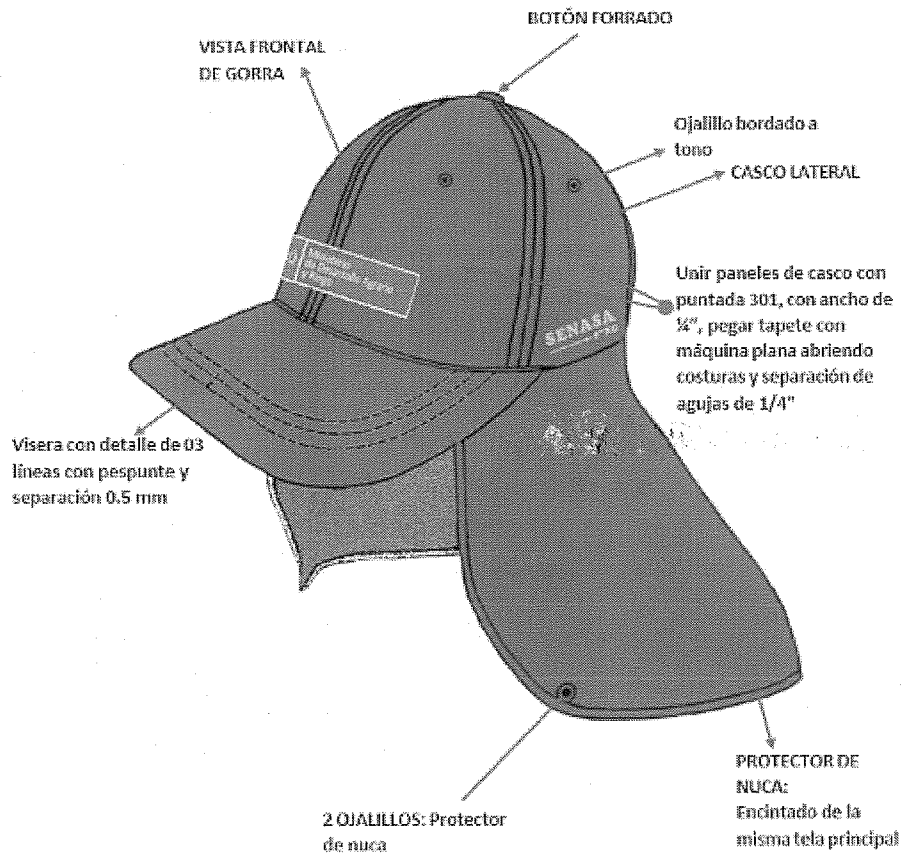
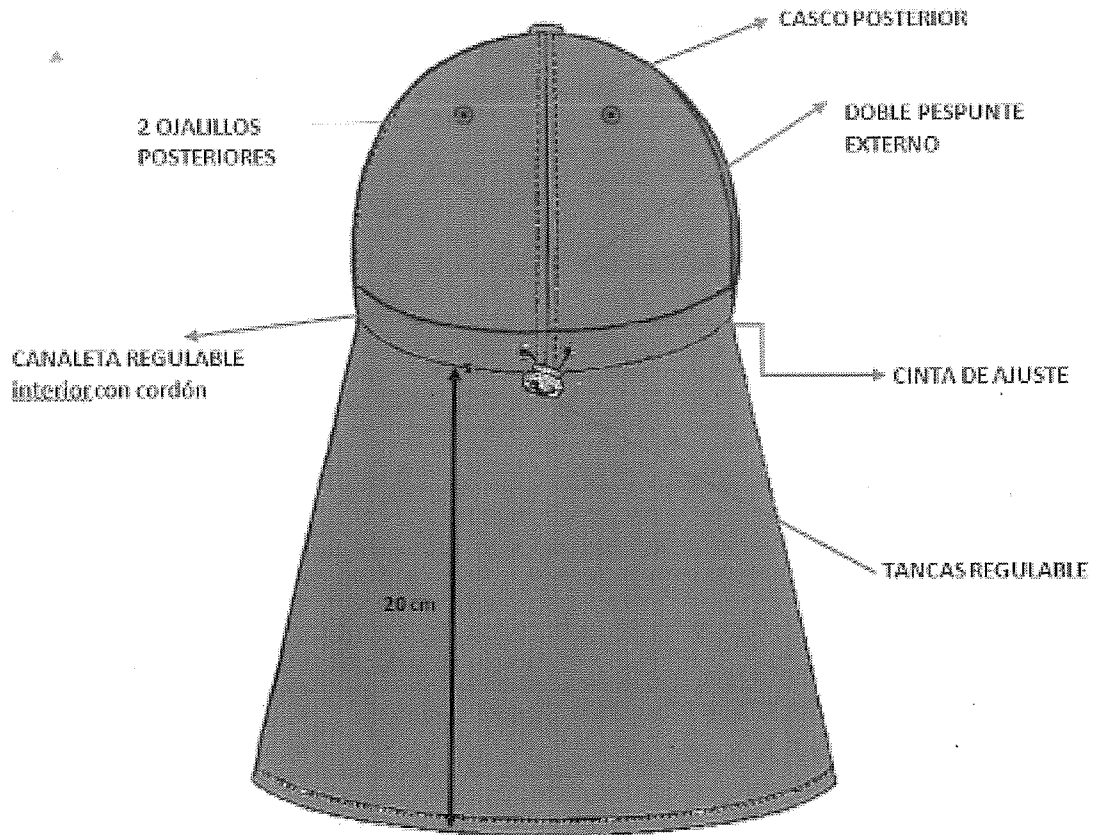




PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SENASA
PERU

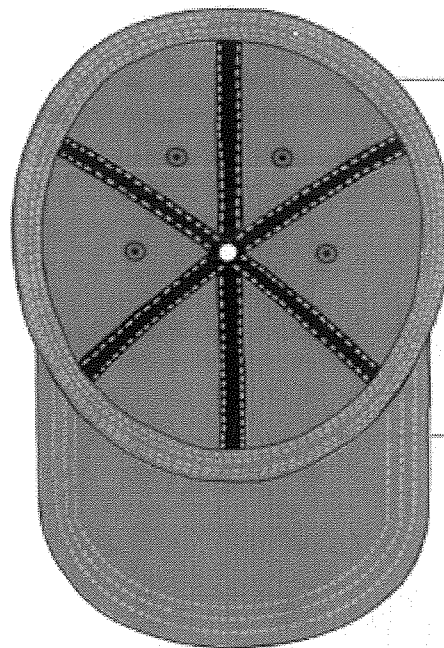




PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

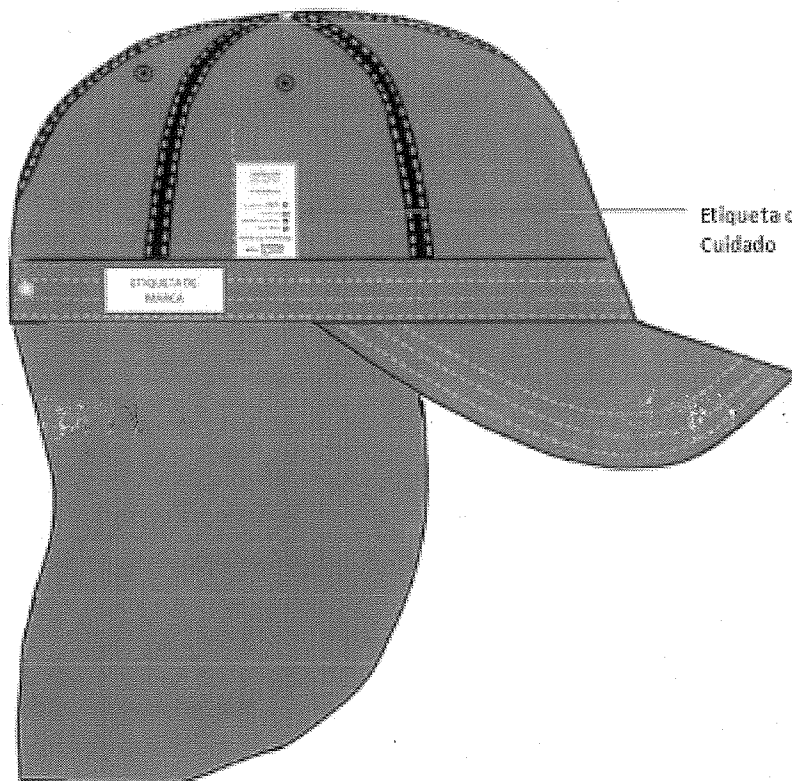


Unión de paneles a 1.5 cm
de ancho con máquina
plana de 2 agujas de
separación de 1/4"

Talilete de 3 cm de alto con
refuerzo. Lleva 4 pespunte
con separación de 5/16" entre
pespunte, pestaña a 1/16"

NOTA: En caso de que por motivos institucionales se cambie el logo de la ENTIDAD, esta situación será comunicada al Contratista antes el inicio de la producción. El cambio de logos no afectará el costo del bien

3.4.4 HOJA DE UBICACIÓN DE ETIQUETAS



Etiqueta de
Cuidado



PERÚ

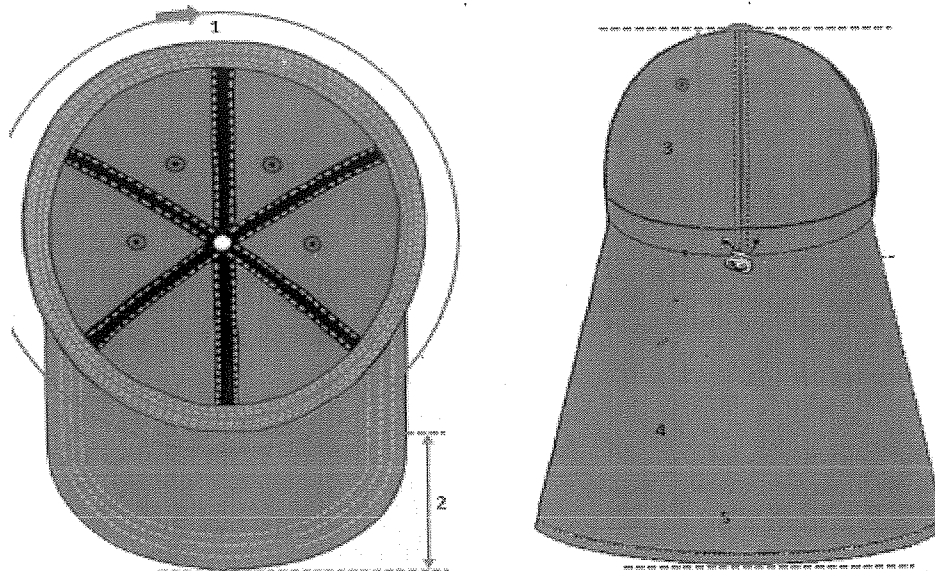
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SENASA PERU

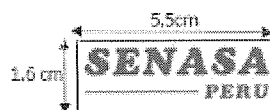
3.4.5 HOJA DE MEDIDAS

	TALLA	TOL +/-	STANDAR
1	Circunferencia interna	1.0	60cm
2	Largo de fondo de visera	1.0	7cm
3	Alto de pieza Casco	1.0	15cm
4	Largo de protector de nuca	1.0	20cm
5	Ancho de tapa nuca	1.0	45cm
6	Visera encima del protector nuca	0	3cm

CONTORNO DE CABEZA
MEDIR DENTRO DE GORRA



3.4.6 HOJA DE DISEÑO DE BORDADO



MODELO DE BORDADO	COLOR	UBICACIÓN
MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	FULL COLOR	A- Centrado frontalmente a 2.5 cm de la unión de la visera y casco
SENASA PERÚ	BIANCO	B-Centrado en el CASCO LATERAL IZQUIERDO y a 1cm del borde -Centrado en el CASCO LATERAL DERECHO y a 1cm del borde



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU

3.4.7 HOJA DE CONSTRUCCIÓN

Nº	OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES	P.P.P
1	CASCO	Recta	06 piezas de tela principal, unidos c/301 cada pieza del casco lleva 4 ojalillo bordado a tono de la tela. Unión: sesgo con doble costuras con 6mm de separación. Remache metálico forrado: se coloca de adorno forrado de la misma tela en la parte superior.	10
2	CASCO FRONTALES	Fusionado	Son fusionados con entretela tejida blanca	—
3	CASCO POSTERIORES	Recta	Pegar una canaleta reguladora en las 2 piezas posteriores, en interior una cinta tubular elastizada con tancas para ajuste	12
4	VISERA	Recta	Embolsar visera a ¼ ingresar visera Plástico forrado con la tela principal con 03 pespuntos de 6 mm de separación, a tono de la tela. La Visera encima del protector de nuca.	12
5	UNIONES	Plana	Unir paneles de casco con puntada 301, con ancho de ¼, pegar tapete color negro con maquina plana abriendo costuras y separación de aguja de 1/4	12
6	PROTECTOR DE NUCA	Recta	Pegar una pieza de 20 cm de alto encintado o ribete de ¼ de la misma tela con puntada 301 Lleva 2 opalillos bordados respiradores de adorno.	12
7	TAFILETE INTERNO	Recta	Pegar tafilete en contorno interno de gorro de 3cm con refuerzo. Lleva 4 pespuntos con separación de 5/16 entre pespuntos, pestañas 1/16	12
8	BORDADOS	BORDADOR A	Bordado en Casco Frontal: Ministerio de Desarrollo Agrario Y Riesgo Bordado en Casco lateral derecho e izquierdo: SENASA	—
9	ETIQUETA MARCA	RECTA	Ubicadas en la parte interna	12
10	ETIQUETA COMPOSICION Y CUIDADO	TECTA	Instrucciones de cuidado lavado y uso	12

EMBALAJE: Cada gorra se interna dentro de una envoltura de Polipropileno transparente, cerrada, resistente al transporte, manipuleo y almacenamiento, según las normas: para confecciones de prendas de vestir Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. Y entregadas en paquetes.





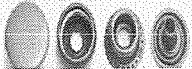

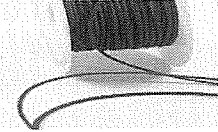

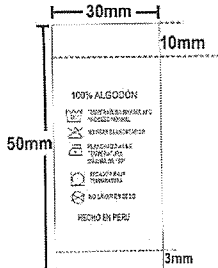


PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

3.4.8 HOJA DE CONSTRUCCIÓN

INSUMO	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
Hilo de costura	40 /2 poliéster texturizado a tono de la tela	
Entretela Tejida adhesiva FRONTAL	100% poliéster Peso: 220 GR	FUSIONADO TEMPERATURA: 180 C TIEMPO: 18-20 SEGUNDO PRESION: 2-2.5 KG/CM 2
Tafilete acolchado de 3 costuras	100 % poliéster negro de 3cm de ancho	
sesgo	Popelina 100% poliéster negro 3 cm de entrada	
Visera de 1/8 de espesor	Negro	
Remache metálico (castillo)	latón de 5/8	
TANCAS	100% POLIESTER	
ELASTICO PARA AJUSTE DE GORRO	100 % NAYLON Y/O POLIESTER DIAMETRO 8mm+- 2mm LIESTER	
ETIQUETA DE MARCA-FOTO REFERENCIAL	ETIQUETA DAMASCO CON LOGO PROVEEDOR 2.5 X 6CM	
ETIQUETA DE CUIDADO COMPOSICION-FOTO REFERENCIAL	POLIAMIDA ESTAMPADA 3 CM X 5 CM	



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU**3.5 MOCHILA DE POLIESTER****3.5.1 ESPECIFICACION TECNICA**

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACION TECNICA	REFERENCIA
A. TEJIDO: LONA DE NYLON		
COMPOSICION:	100 % NYLON	AATCC20
PESO (GR/M2)	300GR/M2+- 5%	ASTMD 3776
COLOR:	VERDE 3435 C	INSPECCION VISUAL
SOLIDEZ DEL COLOR		
A LUZ (20 AFU)	4-5 MINIMO	AATCC 16.3
AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL	4.5 MINIMO	AATCC61
A LA TRANSPIRACION (ACIDA Y BASICA)	4.5 MINIMO	AATCC15
AL FROTE SECO Y HUMEDO	3.4 MINIMO	AATCC-8
AL AGUA CLORADA	4.5 MINIMO	ISO-E03
ACABADO	TEÑIDOS CON COLORANTES TINA INDANTRENO, ACABADO MERCERIZADO Y SANFORIZADO	
B. TELA FORRO		
COMPOSICION	100 % POLIESTER	AATCC20
COLOR	NEGRO	INSPECCION VISUAL
PESO	120 gr / m2 tacto suave-no transparenté	ASTMD 3776
ACABADO	TEÑIDOS CON COLORANTES TINA INDANTRENO, ACABADO MERCERIZADO Y SANFORIZADO	
A LUZ (20 AFU)	4-5 MINIMO	AATCC 16.3
AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL	4.5 MINIMO	AATCC61
A LA TRANSPIRACION (ACIDA Y BASICA)	4.5 MINIMO	AATCC15



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU

AL FROTE SECO Y HUMEDO	3.4 MINIMO	AATCC-8
AL AGUA CLORADA	4.5 MINIMO	ISO-E03
C. CINTA RIBETE		
COMPOSICION	100 % NYLON	
COLOR	VERDE	VISUAL
DIMENSIONES	2.0 DE ANCHO PARA RIBETES 3.5 PARA CINTURA	
D. CIERRES		
COMPOSICION	100 % POLIESTER	AATCC 20 A
COLOR	VERDE	VISUAL
DIMENSIONES	1 CIERRE DE DOBLE JALADOR, TIPO ESPIRAL 3 CIERRES DE NAYLON ESPIRAL	
E. MALLA		
COMPOSICION	100% POLIESTER	AATCC 20 A
COLOR	NEGRO	INSPECCION VISUAL
PESO	130 gr/m2	ASTMD 3776
SOLIDEZ DEL COLOR		
A LA LUZ (20 AFU)	4-5 MINIMO	AATCC 16.3
AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL	4.5 MINIMO	AATCC61
A LA TRANSPIRACION (ACIDA Y BASICA)	4.5 MINIMO	AATCC15
AL FROTE SECO Y HUMEDO	3.4 MINIMO	AATCC20
AL AGUA CLORADA	4.5 MINIMO	1SO-E03
F. MICA		
COMPOSICION	Plástico	
ESPEJOR	300 micras Mínimo	
G. CINTA REFLECTIVA-3M		
COMPOSICION	65 % poliester, 35 % algodón	
COLOR	Plomo	
MEDIDA	1 ½	
LAVADO	75 ciclos de lavado domestico Reflectividad Mínimo después de 50 ciclos de lavado	AATCC135 AATCC124
VISIBILIDAD	Diurna y nocturna	
REFLECTIVIDAD	Aprobadas por norma ASTM E-809 Y E-810 ANSI 107-20044(USA), EN 471 (EUROPA) Valor Ra de reflexión: 500 candelas x lux 2 Angulo.	

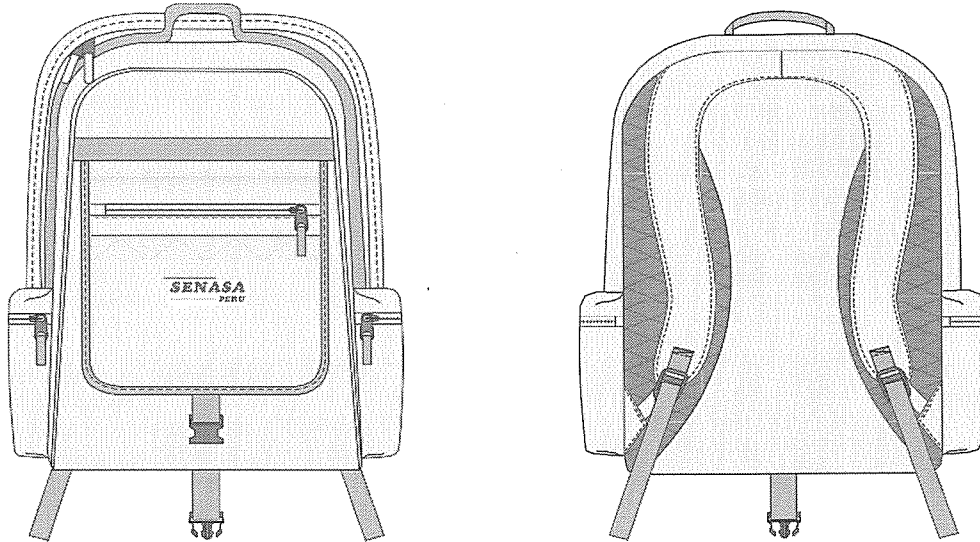


PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

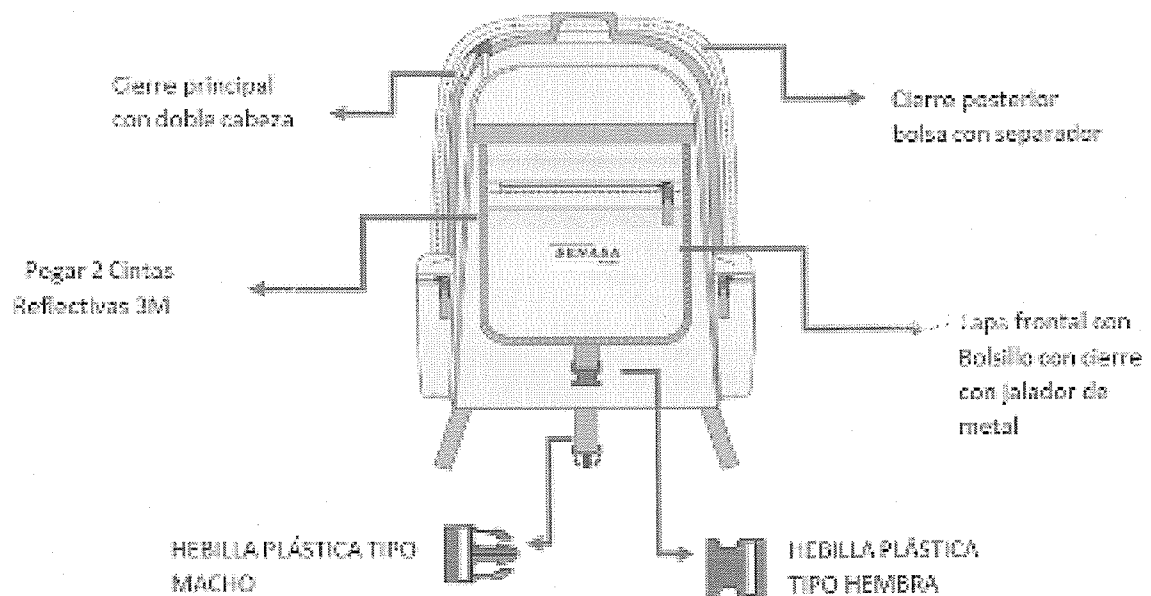
SENASA
PERU

3.5.2 HOJA DE DISEÑO



3.5.3 HOJA DE ESPECIFICACIÓN

3.5.3.1 VISTA FRONTAL

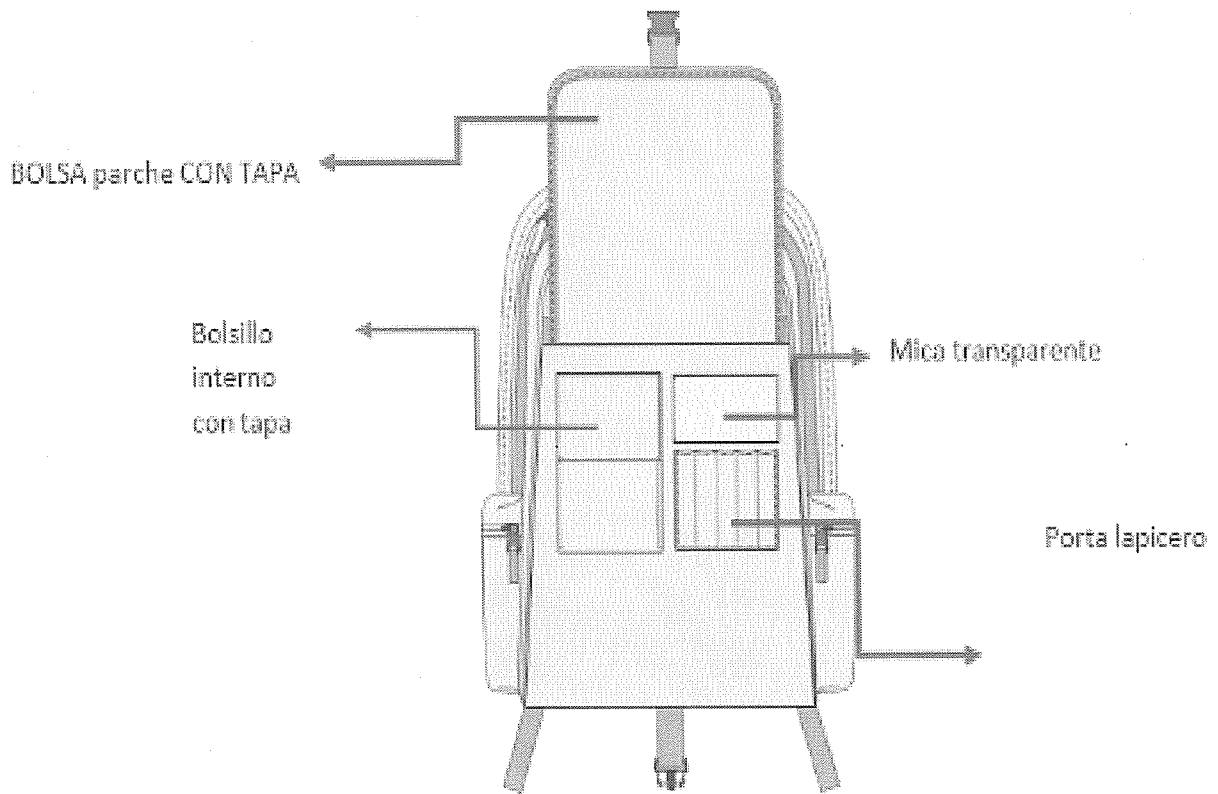




PERÚ

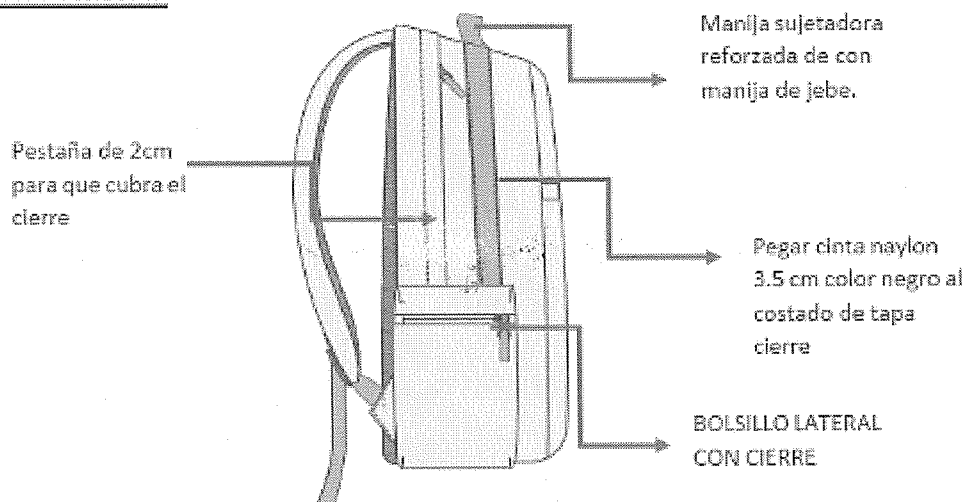
Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU



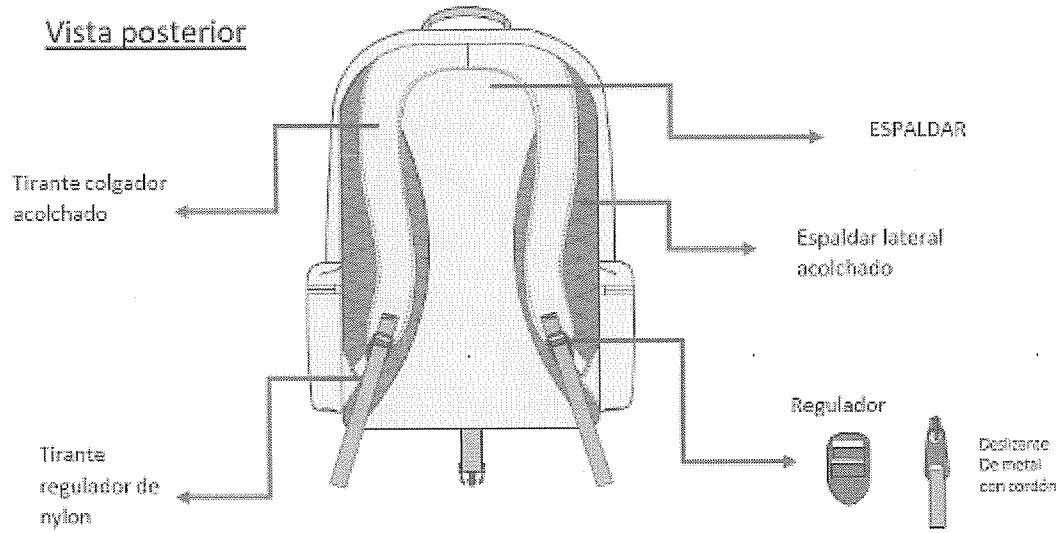
3.5.3.2 VISTA LATERAL

Vista lateral

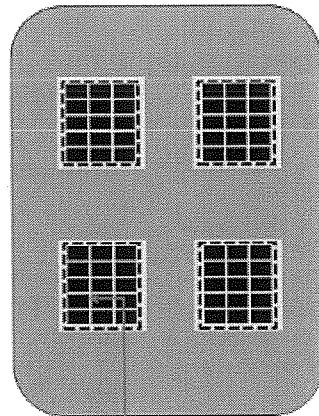




3.5.3.3 VISTA ESPECIFICACION

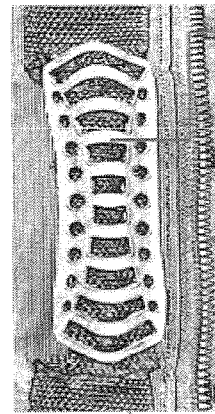


BASE DE MOCHILA CON PIE DE GOMA



4und pie de goma piramidales

MANIJA DE JEBE

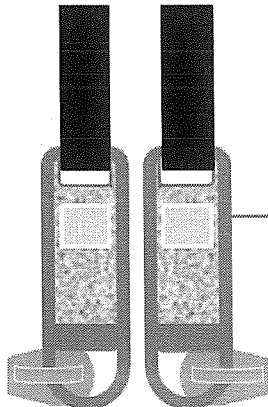


Manija de jebe

Cierre de

Cinta de nylon

DESILIZANTE DE CIERRE CON METAL-JALADOR DE CORDON



DESILIZANTE DE CIERRE CON METAL-JALADOR DE CORDON

Deslizante de metal para todos los cierres con cordón



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU

3.5.4 HOJA DE CONSTRUCCIÓN

Nº	OPERACIÓN	MÁQUINA	SECUENCIA DE OPERACIONES	P.P.P
	Compartimento Principal (1)	Recta	Lleva 1 bolsillo con compartimento (1) interno principal con cierre espiral de poliéster con doble jalador deslizante de metal de calidad, pestaña que cubra el cierre. Lleva forro interno de tafeta impermeable de calidad EN TODA LAS PIEZAS DE MOCHILA. En el Interior lleva porta laptop acolchado con cintas de seguridad de velcro con forro interno de tafeta impermeable. Costuras con sus respectivos protectores (ribeteados con cinta) con doble puntada con hilo nylon 40 /3. Pegar cinta nylon a 1 cm de cierre principal en borde de compartimento principal.	9
	Dimensiones de mochila		Altura 50 cm Ancho de 35 cm x fuelle 25 cm Capacidad: 35 litros	-
	Vista frontal	Recta	Lleva tapa frontal con forro de refuerzo de lona color negro. Costuras con sus respectivos protectores (ribeteados con cinta de color negro) con abertura de cierre espiral con jaladores de metal con cordón. Pegar cinta nylon de 3.5 cm ancho antes a 8 cm del borde compartimento principal. Pegar 1 Cinta Reflectiva superior pegado 1.5 cm debajo de la cinta nylon. Pegar 1 Cinta Reflectiva inferior pegado a 1.5 cm debajo del cierre de bolsillo. Pegar bolsillo tipo parche con tapa y fuelle de 3cm de tela principal. Pegar cinta velcro Medidas de 18 L x 12A x Tapa de 8 L X 12 A Pegar porta lapiceros de 5 compartimentos de la tela principal 12 x 12 Pegar mica transparente gruesa. 12 A x 8 L Pegar hebillas plásticas de liberación rápida (TIP-TOP) en la tapa frontal inferior.	9
	Vista posterior	Recta	Lleva espaldar central de tela principal, con acolchado de esponja de goma de 08 mm de grosor Lleva espaldar lateral con malla de color negro de poliéster con acolchado de esponja de goma de 08 mm de grosor. En los laterales tiene soporte de refuerzo de la tela principal en forma triangular y se ubica el tirante de nylon con hebillas regulables según al cuerpo del usuario.	9
	Base	plana	35 cm x 25 cm, lleva 4 tacos de pie de goma piramidales grande con alta resistencia, pegados con remache.	9



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERU

			La base con doble tela y reforzada con Goma de espuma fijarlo con costuras internas en x. Costuras con sus respectivos protectores (ribeteados con cinta color negro) con doble pespunte con hilo nylon 40 /3 Armado que permita una posición firme.	
	Tirante colgador	Recta	Lleva un tirante colgador de la tela principal, con malla y acolchado con esponja de 0.8 en parte interna, ribeteado con cinta de color negro, en la parte inferior del colgador tiene reguladores de plásticos 100% poliéster con tirante de nylon color verde de 1 de ancho, atracado con doble pespunte en aspa.	9
	Vista lateral	Recta	Lleva 2 bolsillos laterales en la parte inferior de tela principal con cierre espiral con jalador de metal con cordón.	9
	MANIJA	Recta	Ubicada en la parte superior central de la mochila. La cinta de nylon es base de la manija de jebe. Llevará atraque zig zag en los extremos de la manija.	9
	BORDADO	BORDADORA	Bordado en tapa central: SENASA color Blanco	-
	ETIQUETA MARCA Y COMPOSICION	RECTA	Fijar etiqueta en la parte interna	-
	INSPECCION FINAL	CONTROL DE CALIDAD	Revisar al 100% y recorte de hilos	-
	ACABADOS	Manual	La mochila debe estar exento de defectos en material y confección, cada prenda debe presentarse dentro de una bolsa sellada de bolsa polipropileno, resistente al transporte, manipuleo y almacenamiento	-



PERÚ

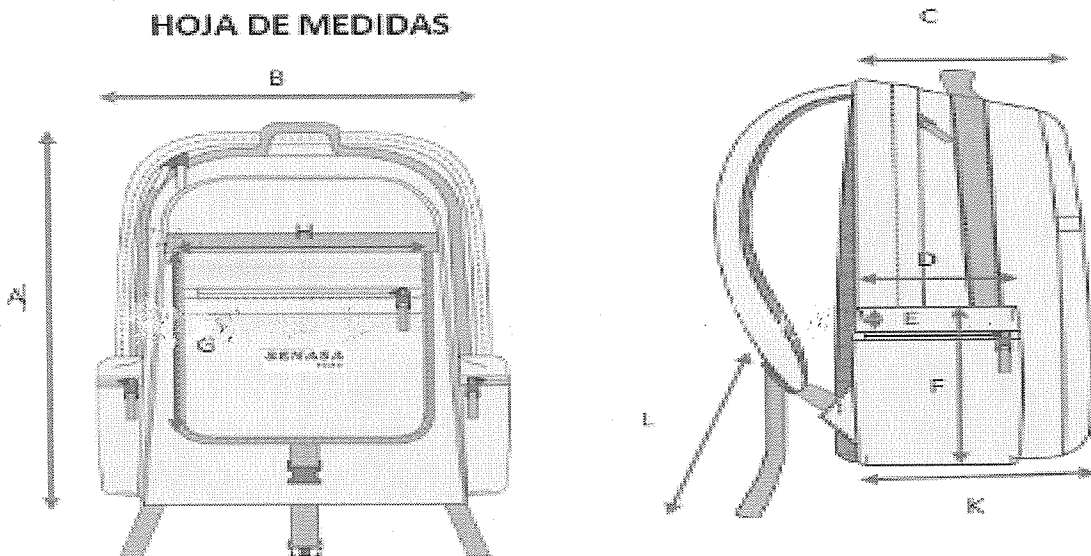
Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

3.5.5 HOJA DE MEDIDAS

	TALLA	TOL +/- cm	STANDAR
A	Largo de mochila	1	50
B	Ancho de mochila	1	35
C	Profundidad de mochila	1	25
D	Ancho de bolsillo lateral	1	30
E	Solapa de tapa	0.5	5
F	Largo de bolsillo lateral	1	25
G	Largo de tapa de bolsillo frontal	1	31
H	Ancho de tapa de bolsillo frontal	1	33
I	Largo de manija de jebe	1	13
J	Ancho de manija	1	3.5
K	Base de mochila	1	35 x 25
L	Largo de regulador	1	45

HOJA DE MEDIDAS





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

3.5.6 AVIOS

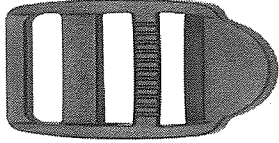

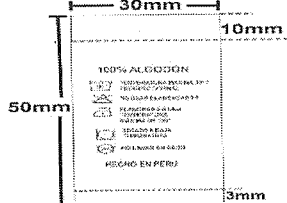
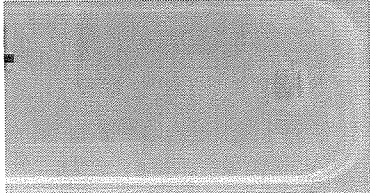
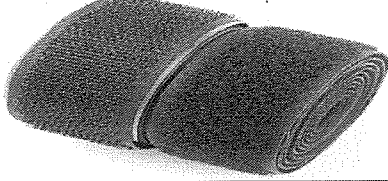
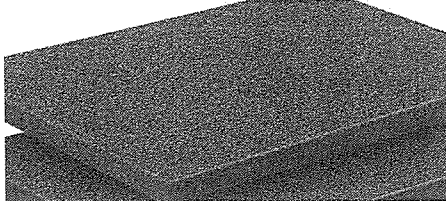
INSUMO	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
1 CIERRE PRINCIPAL	CON DOBLE JALADOR DE METAL Y TIRADOR CREMALLERA # 8 DE ESPIRAL CONTINUA - 100 % POLIESTER COLOR NEGRO 70 CM	
1 CIERRE PARA LA TAPA PRINCIPAL	CON JALADOR DE METAL Y TIRADOR CREMALLERA #8 ESPIRAL CONTINUA 100 % POLIESTER COLOR NEGRO DE 26	
2 CIERRES PARA LOS BOLSILLOS LATERALES	CON JALADOR DE METAL Y TIRADOR CREMALLERA #8 100% POLIESTER DE COLOR NEGRO DE 23 CM	
HILO DE COSTURA	100% NYLON DE ALTA TENACIDAD 40/3	
MALLA	100 % POLIESTER TIPO SANDIWCH ESPALDAR COLOR NEGRO	
MANIJA DE JEBE	DE CAUCHO DE PLASTICO DE ALTA CALIDAD COLOR NEGRO DE 14 X 3.5 CM	
HEBILLAS DE PLASTICO DE LIBERACION RAPIDA TIP TOP	HECHO DE POLIPROPILENO O ACETAL COLOR NEGRO MEDIDA :5 X 7 CM	



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SENASA PERU

<p>HEBILLA AJUSTADOR DE CORREA DE PLASTICO DE 3 VIAS</p>	<p>HECHO DE POLIPROPILENO O ACETAL COLOR NEGRO MEDIDA: 3 X 4 CM</p>	
<p>PIE DE GOMA PIRAMIDALES</p>	<p>100% POLIESTER DE COLOR NEGRO</p>	
<p>ETIQUETA DE MARCA COMPOSICION Y CUIDADO- FOTO REFERENCIAL</p>	<p>ETIQUETA SATINADA FIJADA EN INTERIOR</p>	
<p>CINTA RIBETE</p>	<p>NYLON 100 % COLOR VERDE. 3.5 CM PARA CINTURA 2.0 CM PARA RIBETES</p>	
<p>CINTA REFLECTIVA</p>	<p>MATERIAL REFLECTIVO DE ACABADO LISO CON TECNOLOGIA DE MICRO PRISMAS LAMINADOS, COLOR: GRIS PLATA ANCHO: 1 ½ "</p>	
<p>MICA</p>	<p>PLASTICO CON ESPESOR DE 300 MICRAS</p>	
<p>VELCRO</p>	<p>NYLON DE ALTA RESISTENCIA</p>	
<p>ESPUMA</p>	<p>DE POLIETILENO PARA ACOLCHAR ESPALDAR 8 MM- TIRANTE COLGADOR 8 MM SEPARADOR DE LAPTOP :4 CM</p>	



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SENASA
PERU

4. **REQUISITOS DEL PROVEEDOR:**

- Contar con experiencia en la comercialización o confección de prendas de vestir o indumentaria, la cual podrá acreditarse mediante al menos 01 orden de compra emitida por entidades públicas, factura o contrato similar, emitido en los últimos tres (03) años.

CONDICIONES GENERALES:

- Tener Registro Único de Contribuyente, activo y habido, con actividad económica que corresponda al objeto de contratación.
- Tener Código de Cuenta Interbancaria (CCI)
- Tener Registro Nacional de Proveedores (se excluye en el caso que el valor del bien sea menor o igual a 1 UIT)

5. **LUGAR DE ENTREGA:**

La entrega se realizara en el Almacén de la D.E Huancavelica, con dirección en AV. Los Libertadores S/N – Callqui Chico – Huancavelica - Huancavelica, en horario de oficina de lunes a viernes de 8:30 am a 5:00 pm

6. **DISTRIBUCIÓN:**

Se distribuirá las indumentarias a los servidores de las áreas de Sanidad Animal, Sanidad Vegetal, Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria y área de Gestión, de la D.E Huancavelica, conforme a la relación contenida en el **ANEXO N°01**

7. **PLAZO DE ENTREGA:**

La entrega del producto cuenta con un plazo de hasta 25 días calendario contabilizados desde la recepción la orden de compra.

8. **FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:**

El pago se efectuara en nuevos soles, dentro de los 15 días siguientes de otorgada la conformidad por el área usuaria. El pago se efectuara a través del abono directo en la cuenta bancaria informada del proveedor.

9. **GARANTÍA COMERCIAL:**

No aplica

10. **MUESTRAS:**

El proveedor adjudicado deberá presentar una (1) muestra por cada tipo de prenda ofertada, en talla M en los que corresponda, en un plazo máximo de **cinco (5) días hábiles** contados desde el día siguiente de notificada la orden de compra.

La muestra deberá cumplir con todas las características técnicas mínimas establecidas en el presente requerimiento. Deberá estar **libre de defectos de diseño, materiales, insumos, confección y acabados**, tanto en su parte externa como interna.

La Entidad verificará el cumplimiento técnico de la muestra. En caso de no conformidad, se otorgará un plazo de **tres (3) días hábiles** para presentar una muestra subsanada. De persistir el incumplimiento, se dejará sin efecto la orden de compra, sin lugar a reconocimiento de pago alguno.

**11. PENALIDADES POR MORA:**

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato menos, la entidad contratante le aplica al proveedor una penalidad por cada día de atraso que le sea imputable, hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de la contratación o ítem correspondiente, que puede descontarse del pago del entregable o del pago final. En todos los casos, la penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto de la contratación o ítem}}{F \times \text{plazo en días del entregable}}$$

$$F = 0.40$$

Una vez que se llega al monto máximo de la penalidad por mora, la entidad contratante puede optar por resolver el contrato menor.

12. OTRAS PENALIDADES:

De acuerdo al tipo de contratación, se puede establecer otras penalidades diferentes a la mora, las cuales deben ser objetivas, razonables y proporcionales con el objeto de la contratación, por lo que se debe precisar el listado de las situaciones, condiciones, el procedimiento de verificación de las ocurrencias y los montos o porcentajes a aplicar.

13. RECEPCIÓN DEL BIEN:

El personal del almacén es el responsable de recibir e ingresar los bienes al almacén y de la conformidad respecto a la cantidad de bienes recibidos. La recepción del bien en almacén no involucra conformidad del bien respecto al cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

14. CONFORMIDAD DEL BIEN:

El Área Usuaria de la dirección ejecutiva es responsable de otorgar la conformidad de los bienes adquiridos, para lo cual emitirá la conformidad firmada por el especialista designado y/o el responsable del área técnica mediante un documento o a través de correo electrónico, con copia al Responsable del área usuaria, en un plazo máximo de siete (7) días calendario, contados desde la recepción del bien.

15. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL;

Son causales de resolución de contrato, en los siguientes casos:

- a) Por incumplimiento injustificado de las obligaciones contractuales, legales o reglamentarias a su cargo, pese a haber sido requerido para ello.
- b) Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de prestación a su cargo.
- c) Por paralización o reducción injustificada de la ejecución de la prestación, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.
- d) Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite de manera definitiva la continuidad de la ejecución, amparado en un hecho o evento extraordinario, imprevisible e irresistible; o un hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, orden de compra o servicio, que no sea imputable a las partes.
- e) Por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en las cláusulas anticorrupción, durante la ejecución contractual, da el derecho al SENASA a resolver automáticamente y de pleno derecho el contrato, bastando para tal efecto que el SENASA remita una comunicación informando que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

Así mismo, puede resolver de forma total o parcial la orden de compra por mutuo acuerdo entre las partes, previa opinión del área usuaria.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

SENASA PERU

16. **SANCIONES**

El PROVEEDOR, se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, siendo aplicable lo previsto en el artículo 50 del TUO de la LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

17. **RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR:**

El PROVEEDOR es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad. Se podrá establecer un plazo menor para bienes fungibles y/o perecibles, siempre que su naturaleza no se adecue a este plazo.

18. **OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN**

EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación con el contrato.

Asimismo, EL PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 31564, Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida del personal del servicio público, así como también los impedimentos mencionado en el artículo 30, numeral 30.1 de la Ley N.° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

Además, EL PROVEEDOR se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a este cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

19. **APLICACIÓN SUPLETORIA:**

EL SENASA, aplica de manera supletoria la Ley de contrataciones del Estado y su Reglamento, código civil y demás normas generales y específicas que le resulten aplicables, siempre que no se contradiga con las disposiciones establecidas en el procedimiento interno del SENASA, para las contrataciones por montos iguales o menores a ocho (08) UIT y los términos de referencia.

20. **SOLUCION DE CONTROVERSIAS.**

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

Solicitado por:

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
DIRECCION SENASA - HUANCABELICA

Econ. Alicia Castillon Sanabria
Jefe de Area de Gestión

Responsable del Área Usuaría:

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
DIRECCION SENASA - HUANCABELICA

M.V.Z. RENE MOLLEPAZA POMA
JEFE DE AREA INSUMOS AGROPECUARIOS E INOCUIDAD AGRALIMENTARIA

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
DIRECCION SENASA - HUANCABELICA

Mx Ivah Sierra Aguayo
JEFE DE AREA DE SANIDAD ANIMAL (A)

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
DIRECCION SENASA - HUANCABELICA

Ing. Felix Bernabé Jayos Miranda
JEFE DE AREA DE SANIDAD VEGETAL